

Table with subscription rates: MADRID, PROVINCIAS, PAGO ADELANTADO, FRANQUEO CONCERTADO.

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia. Algunas lluvias. Resto de España: Cielo bastante nublado, algunos aguaceros. Temperatura: máxima de ayer, 24 en San Sebastián; mínima, 1 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 18; mínima, 7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.277

Viernes 24 de marzo de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se asegura que los radicales abandonarán el plan de obstrucción

La Prensa y las relaciones internacionales

Se habla de algunas dificultades, de orden diplomático, nacidas del efecto deplorable que en Alemania han producido ciertos comentarios de la Prensa española al racismo y a las actividades de aquel Gobierno, singularmente por parte de "El Socialista", que tiene aquí tres ministros y allí un embajador.

Sin entrar ahora en el examen de este caso concreto, creemos llegada la ocasión de preguntarnos si es posible que en la Prensa gubernamental de un país—y aun en cualquier periódico que tenga sentido nacional y la suficiente estima de sí mismo—se use un vocabulario francamente injurioso y de tonos soeces, para referirse al régimen, o al Gobierno, de una nación con la cual se mantienen relaciones amistosas. Es necesario recurrir a los días de la guerra para encontrar en los periódicos de los países beligerantes algo parecido. Y entonces hablaba un enemigo de otro, mientras millones de hombres se batían en las trincheras. Que haya que llegar hasta esa fecha y esa situación para encontrarle paridad al léxico que alguna de nuestra Prensa de izquierdas emplea contra países amigos, dice ya bastante del carácter del fenómeno y de su verdadera gravedad.

En esa Prensa se ha llamado al nacionalismo socialista alemán, cuando acaba de obtener el asenso de muchos millones de electores, "movimiento de anormales", "fascismo sádico y horrible", a los partidarios del Gobierno alemán se les designa reiteradamente como "la horda nacionalsocialista" y a sus actos se les llama "desesperado y criminal pataleo". Sin extendernos en la cita más allá de los periódicos del mes de marzo, encontramos que al régimen por el cual se rige Italia se le tilda de "brutal y antihumano", al Gobierno actual de Cuba se le llama "tiranía cruenta, rapaz e inepta", al hablar del Gobierno portugués se dice que procede con el "indecoro que caracteriza a gobernantes de su laya", y por no repetir la ofensa, ni a título de información, no diremos a qué Presidente de una República hermana se le señalaba como un ser de "baja animalidad".

Alemania, Italia, Portugal, Cuba, otra nación de América... en pocos días sobre cinco países con los cuales tenemos la mejor relación, ha caído un diluvio de ofensas graves. Términos como los transcritos no se emplean en el comercio de las gentes cultas. Mucho menos cabe usarlos cuando se dirigen a las más altas autoridades de una nación, o se habla del régimen por el que esta nación, en uso de un derecho indiscutible, se gobierna.

Esta por lo que toca a la superficie del asunto. En cuanto a sus derivaciones posibles, al ambiente que crea, a los precedentes que está sentando, su gravedad es aún mayor. No habríamos tomado la pluma si se tratase tan sólo de pedir un poco de cortesía. Cada uno tiene la que puede. Mas cuando los impulsos selváticos, los odios llevados hasta el frenesí, el estrecho partidismo proyectado hacia la esfera internacional, pueden traer complicaciones y situarnos en posición de tirantez con otros países, hay que pedir, en nombre del propio prestigio de España, un poco de sensatez. Periódicos oficiosos, órganos de partido gobernante, no pueden proceder, tengan las ideas y los sentimientos que tuvieren, como cualquier hoja irresponsable.

Vemos en esto, puesta a la clara luz del día, la funestísima tendencia a transportar al orden internacional los criterios que se mantienen en la política interior. Fue el Gobierno mismo, y hay que apuntarle su tanto de culpa, por boca del ministro de Estado manifestó mayor inclinación hacia los países cuyos regímenes concordasen mejor con el nuestro, o con la interpretación que le dan al nuestro los gobernantes de ahora. Fue también el ministro de Estado quien en cierta enumeración de naciones amigas, hecha en las Cortes, se olvidó de citar a Portugal, cuando sí alguna diferencia cupiere, la hermandad de raza y la frontera común debían contribuir al establecimiento de un lazo más robusto.

No queremos decir que el Gobierno aliente la desastrosa campaña de estos días, pero es indudable que nada hace por su evitación, y que cuando desde el banco azul se sienta un criterio tan falso como el suyo, la extensión de ese criterio puede llevar a extremos lamentables en ciertos periódicos no caracterizados ciertamente por su prudencia y mesura. Es un juego peligroso el de hablar hacia el exterior, cuando se está pensando en las cuestiones internas, y el de volver sobre regímenes y Gobiernos extranjeros las injurias que dicta una pasión política exacerbada.

Acaso valdiese para que quienes así se conducen tuvieran una idea del estrago que causan el ejemplo de lo que ocurriría cuando viesen así tratado en las naciones extranjeras al Gobierno y al régimen de España. No está lejos el caso bien distinto de un corresponsal extranjero en Madrid. No injurió a nadie. Publicó un relato de hechos ciertos, a los cuales no dio la explicación que a la Prensa de izquierda le convenía. Y las voces de esa Prensa se levantaron airadas, llegando a solicitar medidas de excepción para el corresponsal del diario londinense. Repetimos que el caso no ofrece una justa paridad; pero sirve para término de comparación.

Ahora es cuando empezará a leerse en los periódicos de los países injuriados artículos a tenor con los que se han escrito aquí. A todos nos dolerá el que, por ejemplo, se diga de España que es "un país donde para vivir bien se necesita ser esbirro o delator", tal como se ha definido aquí a una nación que necesita ser en balde se emprende el camino de esas violencias de lenguaje. Así se crea entre los pueblos sentimientos hostiles y no se ayuda ciertamente a una obra de paz más necesaria hoy que nunca lo fué. Vean los periódicos que así se conducen si hay modo de que pongan fin a una actitud que no tiene en su abono, ni razones de justicia, ni razones de prudencia, ni razones de conveniencia nacional.

LO DEL DIA

¡No olvidad las elecciones!

Giran los comentarios políticos acerca de la probabilidad de que las elecciones municipales se celebren en abril, de acuerdo con lo afirmado por el Gobierno. Entre los políticos de oposición como muy válida la hipótesis de un aplazamiento. Hasta se ha llegado a interpretar el caso, ya casi seguro, de la obstrucción radical, como el resultado de seguridades que los lerrouxistas tienen o creen tener, de que las elecciones no se celebrarán en la fecha anunciada.

Cualquier profecía por nuestra parte sería, más que aventurada, imprudente. Podrá ser realidad la creencia apuntada. Mas, que lo sea, nadie lo podrá garantizar. De suerte que la misma extensión de aquel parecer nos mueve a insistir en nuestro requerimiento a los agrupaciones de derecha para que, causas y previsiones, no se confíen en rumores y cabalías, y, por lo contrario, para elecciones preparativas electorales.

Abona nuestro criterio una razón tan sencilla como sencilla y clara: una sorpresa, que nadie puede rechazar por imposible, sería de resultados funestos; un aplazamiento no haría estériles los trabajos electorales realizados. Lo que ahora se hiciera y no sirviera en abril, serviría en junio, o en octubre; o serviría para unas posibles elecciones generales a diputados; o, en algunos sitios, para elecciones parciales del mismo carácter. Y aún debemos añadir que muchas gestiones preelectorales ni siquiera suponen gasto. Recordaremos algunos.

Un general el clamor que demanda una unión electoral de derechas. ¿Qué lindes, por derecha y por izquierda, ha de encerrar esa coalición? La pregunta es tanto más difícil de contestar, cuanto que sería impolítico, desajustado a la realidad del país, dar una norma rígida e inflexible, para España entera. La cuestión no es meramente doctrinal; la prudencia política tiene mucho que hacer en este asunto, en vista de las circunstancias de cada provincia. Posible es que, aun dentro de una misma, no sea adecuado seguir exactamente el mismo criterio en todos y cada uno de los pueblos de ella. Advértese que ahora hablamos de elecciones municipales.

Ni aun recordo acuerdo acerca de los grupos políticos que hayan de integrarse en esa coalición de derechas—otros hablan de un frente antimarxista—está ya todo resuelto. Porque nadie ignora que el número y distribución de candidatos, y la redacción de manifiestos, y tantas otras incidencias electorales no se resuelven en una sola conversación, ni en un día. Y todo eso, hecho con el apremio, bajo la coacción de la fecha de las elecciones, con frecuencia se hace forzosamente, irreflexivamente, es decir, sin las garantías de acuerdo propias de una deliberación realizada con holgura de tiempo. Y como eso, otras muchas cosas. La designación de candidatos, por ejemplo; otimismo, porque el candidato es, en definitiva, quien, en cada elección, juega afina y completa la organización política por las oficinas electorales.

Por lo dicho se advierte que nosotros no admitimos la hipótesis de la abstención que se da en los hechos, ni en la intención, ni en los discursos. Pero como norma general no la aceptamos, por dura y desigual que la lucha sea; aunque falta garantías; aunque no se deroguen las leyes de excepción. Si en condiciones tan indecorosas, políticamente, celebráranse las elecciones, el Gobierno se cubría de vergüenza; y la mínima ventaja lograda por las oposiciones tendría el valor de magnífica victoria.

Tenemos así contra la abstención un argumento decisivo, a nuestro juicio. No consideramos la emisión del voto como un mero derecho político. Si así fuera podría argumentarse diciendo: si el Poder público me arrebató los medios y garantías de que necesito para el ejercicio decoroso de mi derecho, renuncio a él, y formulo la debida protesta. Pero nosotros, sobre todo, en este régimen y en estas circunstancias, consideramos el sufragio, más que como un derecho, como un deber. Podrá éste no ser un deber estrictamente jurídico; pero es, sin duda, un deber moral, un deber patriótico. Y el deber hay que esforzarse por cumplirlo en toda la medida posible. Nadie, a este respecto, podrá exigir lo que excede a las posibilidades de cada uno. Pero esas posibilidades hay que acrecentarlas, en lucha con la ley onerosa, con la arbitrariedad, con la coacción, con lo que sea... Hasta donde se pueda, pero sin escatimar el sacrificio.

Justicia y garantías ciudadanas. Bajo la amenaza de las secciones de Asalto racistas, reforzadas por todo el poder del Estado germánico, el Centro católico hubo de deliberar si concedía al Gobierno sus votos para la ley de plenos poderes que Hitler reclama. Dentro de la legalidad vigente, de la que el Gobierno alemán no quiere, en la apartación cuando menos, apartarse, los sufragios centristas son indispensables si se ha de conseguir la mayoría de los tercios establecida en la Constitución para esa clase de leyes. Pero se trata de cuatro años y de una revolución. ¿Cómo no meditar maduramente la actitud en el instante decisivo?

Con todo, las condiciones que demanda el partido católico no pasan de independencia del poder judicial e inamovilidad de los jueces y de los políticos. Fidelidad al compromiso y garantías de los ciudadanos. La característica de los países cultos, el fundamento de la civilización, sobre todo en cuanto toca a la segunda. Porque lo que la revolución nacional germanica posee de justo, de laudable, de sano, no encontrará en esas garantías ninguna barrera, ningún estorbo. Si lo hallarán en cambio la posible violación partidista y el desenfreno.

Porque no existe una justicia socialista o racista ni siquiera alemana. Existe la justicia a secas, dar a cada uno según su derecho, templar quizás la rigidez de las leyes con la equidad, pero no con la opinión política ni siquiera con el concepto diverso que se mantiene sobre el régimen, ni aun sobre la patria. Que sólo así, únicamente así, y no por los discursos inflamados ni los desfiles ardorosos, ni por los más extremos recursos coercitivos, se logra la unidad nacional, la confianza de todos los ciudadanos en las instituciones de su patria.

Los deportados. Diez y siete deportados en libertad! Los Tribunales de Justicia no encuentran delito que imputarles. No han quebrantado la ley, no merecen ninguna sanción punitiva. Sin embargo... la han sufrido por arbitrio ministerial. Y ¡con qué rigor! Alejados de su patria como vulgares malhechores, contra todos los principios de la Constitución, que prohíbe por primera vez en nuestros países la deportación y destierro en la medida aplicada. Contra la garantía personal, que es la primera que ha reconocido el constitucionalismo de todos los tiempos.

El hecho queda ahora, al cabo de meses de dolor y desprestigio para las personas y sus familiares, demasiado claro. Porque pone de manifiesto no sólo la inocencia de las víctimas, sino la arbitrariedad desprecupada de quienes se atrevieron a profanar la equidad y la justicia.

Mas no para ahí la cosa. Quedan aún otros deportados con una suerte todavía más ingrata. Porque se da el caso pintoresco de que aquellos ni siquiera han sido reclamados por los Tribunales para un procesamiento, como los que acaban de ser puestos en libertad. Y allí siguen cumpliendo una condena imaginaria, sometidos a un proboso régimen al que no puede asentir, aun en la circunstancia de delincuencia probada, ni el más riguroso y severo de los penales.

Y queda por acá otra multitud de detenidos gubernativos, algunos con representación pública; alguno, como el caso de Vellellano, que ven prolongarse en forma análoga, los días de su prisión. Todo, ¿para qué? Porque, tarde o temprano, habrá de tener la comedia un desenlace. Y entonces... ¿No es verdad que estas confesiones y reconocimientos de la justicia dicen muy mal de los que la conculcaron? Piense el Gobierno que no salen así muy favorecidos ante las gentes sus procedimientos de violencia, y mucho menos cuando se quiere sentir autoritario para reprimir movimientos de opinión en los que puede verse esa misma violencia que él practica sin mesura.

El Reichstag concede los plenos poderes

Hitler obtuvo 441 votos contra 94

ANTES LEYO LA DECLARACION MINISTERIAL

De cuando en cuando se dará cuenta al Parlamento de los actos ministeriales

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 23.—Lector, esta tarde en Berlín ante el discurso de Hitler en el Reichstag, he visto aplaudir a diputados cuya prudencia o sabiduría tienen renombre como ante el pórtico de una nueva época.

No otra cosa significan afirmaciones, tales las siguientes, que textualmente transmito: "El Gobierno se declara contra el horror marxista, que hunde a la comunidad en la lucha de los unos contra los otros. La cultura cristiana del pueblo es lo más fundamental de sus poderes. El individuo ha de sacrificarse al bien del conjunto. El pueblo no vive para las riquezas, sino son las riquezas que han de servir al hombre para sus fines." No son estas palabras de Marjara? "Primero que nada es el labrador que a todos da de comer. El obrero no ha de sacrificarse si así lo exige la salud del erario público. Alemania quiere vivir en paz con todo el mundo y como un pueblo de iguales derechos y deberes que los demás del orbe. El Reich pone su máximo empeño en las buenas relaciones con la Santa Sede, fuente del cristianismo, base de la vida moral de los pueblos."

Compárese la declaración de gobierno de Hitler con la de Mussolini, y se verá si no es un progreso que un católico austriaco proclame en Berlín, ante el entusiasmo delirante de Prusia, que está por la paz interior y exterior, por la lucha contra el materialismo, por la iglesia cristiana y por una labor de protección a los pobres.

De aquí la acogida por todos los sectores de la Cámara, excepto los socialistas. Al representante de éste, que habló sin gran habilidad, contestaron Hitler y Goering; el primero, con benevolencia; el segundo, con dureza, diciendo que el nacionalismo socialista no ha querido vengarse en los socialistas de lo que éstos le hicieron sufrir y que están dispuestos a concederles libertad a su Prensa, tan pronto cese la campaña de calumnia contra el Gobierno por parte del socialismo europeo.

El breve discurso de Kaas, sereno, cordado y magnífico, provocó un aplauso general, que iniciaron Hitler y Papen. Los representantes de las demás minorías, al expresarse en igual sentido, vinieron a manifestar su agradable sorpresa por que el Gobierno se declare dispuesto a mantener la Constitución colaborando con Hindenburg y el Reichstag. El entusiasmo ha sido tal, que hasta en la tribuna de la Prensa extranjera se aplaudió. Al salir Hitler, desde un balcón ha dicho al pueblo que ha llegado la hora del trabajo y del sacrificio, y el pueblo ha prometido con júbilo seguir esforzándose por su causa.

Entre los diputados del discurso y la actitud de Hitler ha producido admiración. Hasta los no ministeriales me aseguran que el caudillo va decidido a hacerse impopular, exigiendo los sacrificios necesarios que la grave situación económica exige. Los racistas creen que nadie regateará su esfuerzo.

"Diga usted en EL DEBATE, me encargaba el diputado racista Seoda, que yo que he sido minero de carbón en Silesia, sé que los obreros de hoy ya no creen en el marxismo. Sólo esperan una voz creyente que les llame a trabajar como cristianos por el pueblo y por la tradición." ¿Y la voz de Hitler tendrá aún mucho eco en el extranjero? "No lo sé. Lo que sí veo es a Alemania como un pueblo totalmente lisonjead y unido que abre un nuevo periodo de la historia mundial."—BERMÚDEZ CASETE.

NAUEN, 23.—Por 441 votos contra 94 el Reichstag ha aprobado la ley concediendo plenos poderes por cuatro años al Gobierno Hitler, después de dos discursos del canciller, que levantaron gran entusiasmo en todos los partidos, excepto los socialistas. Estos fueron los únicos que votaron en contra, pues hasta los demócratas lo hicieron con el Gobierno, después de oír al canciller.

Hitler—vestido con el uniforme racista—empezó su declaración haciendo la historia de los catorce últimos años, que resumió diciendo que del liberalismo encerrado en su papel de pacificador de la sociedad, se había derivado hasta el socialismo, y éste había marchado a su fin lógico: el comunismo. Después de decir que el autor del incendio del Reichstag sería juzgado pronto y la justicia ejecutada, continuó: "Desarraigar el comunismo es un asunto puramente interno de Alemania, en el cual el mundo está interesado solamente porque la victoria comunista en Alemania tendría terribles repercusiones en el resto del mundo." Por esta misma razón el Gobierno no puede dejar que los demás

Proclama de Mussolini

El XIV aniversario de la fundación de los fascios de combate

ROMA, 23.—Con motivo del catorce aniversario de la fundación de los fascios de combate, Mussolini ha lanzado la siguiente proclama:

«Camisas negras de toda Italia: el catorce aniversario de la fundación de los fascios italianos de combate, halla intactas y formidables todas las fuerzas de la revolución fascista. Lo que quisimos en la lejana primavera de 1918, es hoy la realidad italiana y será mañana la realidad europea.

Los grandes pilares de nuestra revolución se plantaron en la reunión de la plaza de San Sepolcro: Reivindicación de la intervención y de la victoria; condena de los partidos derrotistas y agrupaciones renunciantes; acción de acción contra la clase directiva, demobulber, abúlica y pusilánime; reconocimiento de las virtudes del pueblo italiano; invitación a ayudar a los obreros que regresaban de las trincheras; necesidad de un parlamentarismo nuevo; demolición del parlamentarismo viejo; derribo de los juegos electorales; llamamiento a las fuerzas jóvenes; sentimiento unitario y afirmación de la soberanía del Estado y, sobre todo, concepto de la vida basado en el deber, la disciplina y el combate.

Todos estos motivos han sido desarrollados en estos catorce años y constituyen aún las grandes directivas insuperables de nuestra marcha. En este undécimo año del régimen, nuestros santo y seña franquian las fronteras; nuestra doctrina es ya universal, nuestra obra es ya un testimonio de nosotros para los siglos venideros.

Fascistas y legionarios de Italia entera: El recuerdo de la reunión de 23 de abril de 1919, emociona profundamente vuestros corazones. La Italia fascista sabe hacia qué camino se abre: la historia y puede enseñar su prudencia antigua y moderna a los demás pueblos y abrir el periodo de la civilización fascista.

Estados del Reich practiquen la política que les agrada, pero que debe existir homogeneidad.

La igualdad ante la ley será concedida a todos los que obren en interés de la nación y apoyen al Gobierno. En cuanto a la forma de régimen, el Gobierno nacional, en vista de la situación presente y de la miseria del pueblo, cree que está fuera de lugar una restauración monárquica, y considerará todo intento de los Estados de resolver esta cuestión independientemente como un atentado a la unidad federal.

El Gobierno está decidido a renovar a la nación y usará para este fin la Prensa, la literatura, el "cinema" y la "radio", considera a las dos principales iglesias cristianas como factores importantes de la vida nacional, y cree que la economía debe estar basada en la empresa privada y la propiedad privada. En cuanto al problema de la Hacienda nacional es principalmente problema de economía en la administración. En principio el Gobierno evitará toda clase de experiencias monetarias.

La situación geográfica de Alemania hace imposible la completa autarquía, porque debe tener salida para sus productos, pero es preciso crear primero las condiciones de "un buen contrato". Por ello, mientras no está libre de las deudas extranjeras, se ve obligada a mantener las restricciones en los cambios. Afirmó la necesidad de que los ferrocarriles vuelvan a ser propiedad del Estado, y después de tributar un caloroso elogio a la Reichswehr, pasó a tratar de la política extranjera.

El pueblo alemán quiere vivir en paz con el mundo entero. Las naciones de base permanente de las relaciones internacionales amistosas. Hay que llevar condiciones para vencer la crisis económica general; autoridad absoluta en la dirección de la política interior del país, con objeto de restablecer la confianza en la estabilidad de la situación; garantía de paz por las grandes naciones, a fin de restablecer la confianza internacional; victoria de los principios de la razón en la organización y dirección de la economía y superación de las reparaciones y los intereses de las deudas imposibles de pagar.

Sobre el plan inglés dijo que era un signo de buena voluntad y del de Mussolini, que era un intento magnífico para asegurar a la política europea una marcha tranquila y un desarrollo feliz. El Gobierno está dispuesto a colaborar sobre esta base en la experiencia para organizar un concierto de cuatro potencias encaminado a una cooperación pacífica.

El Gobierno, que ve en el Cristianismo el fundamento inquebrantable de la vida moral del pueblo, quiere estrechar las relaciones amistosas con la Santa Sede.

Todos los alemanes sienten hacia el hermano pueblo austriaco, sentimientos de profunda simpatía y toman parte en sus preocupaciones.

Queremos, lealmente, tratar de conseguir un acuerdo ahí en donde existen de que este acuerdo es también posible con Francia.

Refrirándonos a la Unión de Repúblicas soviéticas, dijo que el Gobierno está dispuesto a tener con ella relaciones amistosas y útiles para las dos partes.

El Gobierno no quiere suprimir en absoluto el Reichstag, al cual dará, de tiempo en tiempo, cuenta de sus medidas; pero considera que es imposible, en las condiciones presentes, que sigan celebrándose las sesiones.

El Gobierno tiene el propósito de hacer uso de la ley de plenos poderes sólo cuando ello sea necesario para la ejecución de las medidas vitales.

La ley de Congregaciones

La minoría agraria solicitará su devolución a la Cámara antes de promulgarla

Se fundamentará la petición en el carácter inconstitucional de la ley

La petición se dirigirá al jefe del Estado por no existir Tribunal de Garantías

Por algunos miembros de la minoría agraria se supo ayer tarde que es propósito de ésta, al terminar la discusión del proyecto de Congregaciones, dirigirse en un escrito al Presidente de la República, solicitando, antes de promulgarse, que sea devuelta la ley a la Cámara por su carácter inconstitucional. Se hará constar en el escrito que el requerimiento se hace al jefe del Estado por no existir el Tribunal de Garantías ante el cual solamente podría hacerse la reclamación.

Según parece, de la redacción del documento se encargarán los señores Gil Robles y Royo Villanova.

Las facultades del Presidente sobre esta materia, están preceptuadas en el artículo 83 de la Constitución, que dice así:

"El Presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso dentro del plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Si la ley se declara urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el Presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el Presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje razonado, que las someta a nueva deliberación. Si volvieren a ser aprobadas por una mayoría de dos tercios de votantes, el Presidente quedará obligado a promulgarlas."

En el presente caso, el Presidente no puede hacer otra cosa que someter la ley a nueva deliberación.

El artículo 83 de la Constitución, que dice así: "El Presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso dentro del plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada."

Si la ley se declara urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el Presidente procederá a su inmediata promulgación. Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el Presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje razonado, que las someta a nueva deliberación. Si volvieren a ser aprobadas por una mayoría de dos tercios de votantes, el Presidente quedará obligado a promulgarlas."

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

La igualdad ante la ley

Recibimos el siguiente radiograma de Las Palmas:

"El pasado domingo, el gobernador negó permiso para tres mítines de Acción Popular, autorizando un radical socialista, otro socialista, y dos comunistas libertarios. Rogámosle campaña ante la libertad atropellada y la desigualdad de trato ciudadano. Salúdale.—Presidente, Magrero."

ARTICULOS APROBADOS AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 9.—Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la Iglesia católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás Confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas, con sujeción a lo preceptuado en el párrafo anterior.

Art. 10.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 11.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 12.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 13.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 14.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 15.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Art. 16.—El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Indice - resumen

24 de marzo de 1933

Table of contents: Departos, Cinematógrafos y teatros, La vida en Madrid, Información comercial y financiera, Conferencia cuasural de ayer, por el P. Laburu, Crónica de sociedad, Notas del block, Rayo de luz, Claude Vela, PROVINCIAS, EXTRANJERO.

Extremadura, que es ahora, preferentemente, la víctima de la Reforma, exhibió en el hemicycle todo su dolor y toda su ruina.

La sesión

A las cuatro y cinco, presidida por el señor Besteiro, comenzó la sesión.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE: Continúa la discusión sobre el dictamen de Congregaciones.

Hay voto particular del señor ARRANZ, que por no hallarse presente su autor queda retirado.

Es retirada una enmienda del señor MOLINA NIETO, y se considera retirada otra del señor BOTELLA.

Como no hay más enmiendas, ni se ha pedido la palabra sobre la totalidad del artículo 9.º, el PRESIDENTE lo somete a votación y queda aprobado con el voto en contra de los diputados señores CASANUEVA, ROYO VILLANOVA, MOLINA NIETO, MADARIAGA y HORN.

Igualmente es aprobado el artículo 10, después de retirarse sendas enmiendas de los señores ROYO VILLANOVA y HORN.

Hay un voto particular del señor GOMARIZ, proponiendo un artículo adicional, que también es retirado.

El título tercero

El PRESIDENTE dice que comienza la discusión sobre la totalidad del título 3.º del dictamen, relativo al "Régimen de bienes de las Confesiones religiosas".

Tienen pedida la palabra algunos diputados, y comienza la discusión el señor CASANUEVA para impugnarlo.

El señor CASANUEVA afirma que la ley de Congregaciones que se pretende aprobar y que, sin duda, quedará aprobada, los diputados católicos la consideran injusta, y como tal, sin fuerza obligatoria alguna. Sólo en el fuero externo y sometidos a coacción la cumplirán, pero desde ahora manifiestan su propósito de derogarla en cuanto ocupen el Poder.

Dice que el actual Parlamento, teniendo la seguridad de que no volverá a ver tantos diputados izquierdistas de nuevo en la Cámara, quiere aprovecharse de la situación presente para dictar una ley opositiva.

En la mayoría: ¡Se os perdona la vida!

El señor CASANUEVA continúa diciendo que por ser esta ley hija legítima del artículo 26 de la Constitución, que tampoco admiten los católicos, no admitirán el reto de ninguna manera.

Hace notar que los bienes que posee la Iglesia no se adquirieron más que por las aportaciones de los católicos.

Afirma que el ministro de Justicia, en su discurso de totalidad para fundamentar la incautación de los bienes de la Iglesia, decía que, por estar tales afectos a un servicio público, al cesar éste debían pasar al Estado.

Pero por el mismo motivo, siendo bienes afectos a un servicio público los de la Telefonía o los de las Compañías ferroviarias, ¿por qué se dejaron de dedicarse a tal servicio debiendo pasar al Estado, ¿os atreveréis—dice—a incautarlos de ellos sin indemnización para sus legítimos dueños?

Recuerda que el ministro de Justicia, para fundar su tesis, decía que el "Fuero Real" y las "Partidas" prohibían a la Iglesia la venta o enajenación de sus bienes. Pero lo cierto es que el ministro de Justicia aducía textos incompletos y se comió algunas de las causas de enajenación señaladas por el "Fuero Real", que contradecían su tesis.

En la mayoría y el señor GOMARIZ: ¡Tendría hambre!

Por otro lado, las mismas leyes de Partida contienen todo un título referente a la enajenación de los bienes de la Iglesia, que es como la exposición de motivos y la justificación de todas las leyes referentes a dicha enajenación. En tal título se dice que no podrán venderse los bienes de la Iglesia, para evitar que se perjudicase el buen servicio de Dios.

Si no es este el espíritu que mueve al ministro de Justicia, debe dejar en paz las cenizas de Fernando el Santo y Alfonso X.

Asimismo en la "Novísima Recopilación", citada por el señor Albornoz, hay una ley que permite la enajenación de los bienes de la Iglesia por el Poder civil. Pero lo es en casos extraordinarios, como los de guerra, pero con la expresa y firme declaración de que esos bienes sean restituidos una vez pasadas las circunstancias extraordinarias.

El señor CASANUEVA hace uso de un tomo de la "Novísima Recopilación", bastante voluminoso.

El PRESIDENTE: Le advierto que sólo le quedan dos minutos, y me atempera el que voy a leer todo el tomo.

El señor CASANUEVA dice que se propone terminar pronto.

El señor GORDON ORDAS repite con insistencia: ¡Lea su señoría la ley de Juan III! ¡Sólo leen lo que les conviene!

El señor CASANUEVA: Señor Gordon Ordás, yo me he limitado a demostrar claramente que el señor ministro de Justicia utilizó unos textos incompletos, y que, debidamente interpretados, lejos de favorecer, perjudican a su argumentación.

Termina diciendo que con esta ley no se hace más que abrir una época de lucha civil entre los ciudadanos, y no de paz, como fuera de desear.

En nombre de la Comisión, el señor FERNÁNDEZ CLEMENTE contesta diciendo que para fundar su tesis han utilizado doctrinas modernas, y se han limitado a cumplir el artículo 26 de la Constitución.

Rectifica brevemente el señor CASANUEVA.

Se concede la palabra al señor GOMEZ ROJI, que se dirige al micrófono para hablar desde allí.

(Preside el señor Lara.)

El señor Besteiro, comenzó la sesión. El ministro de Trabajo se halla en el banco azul. En los escaños, muy pocos diputados. Las tribunas, bastante animadas.

Leída el acta, un diputado radical pide que su aprobación quede aplazada. (Entra el ministro de Justicia.)

El señor GOMEZ ROJI dice que los razonamientos empleados por la Comisión son fundados en el Derecho, si en la fuerza.

Si acaso habrá podido invocarse el argumento del dominio eminente del Estado, pero este dominio eminente de juristas ha sido interpretado por el señor GOMEZ ROJI, como un derecho referencial al orden jurisdiccional, pero que en nada se refiere al derecho de propiedad. Tal es la opinión de nuestros juristas, como Covarrubias.

Dice que los bienes de la Iglesia se debieron en muchas ocasiones a la donación de los fieles; donaciones sin finalidad alguna y hechas con la indicación «para bien de mi alma». Para nada se refiere esto al Estado. Es más, el donante, con frecuencia, huía del Estado.

Pero es que, además, no todos los bienes de la Iglesia se deben a donaciones. Muchos de ellos se deben al trabajo de los monjes.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Pide que se estudien los títulos de propiedad de los bienes de la Iglesia. (Entra el ministro de Agricultura.)

El señor ALVAREZ ANGULO: ¡Jesucristo era pobre!

¡Y, además, echó a los fariseos del templo!

El señor GOMEZ ROJI: La Iglesia necesita bienes para realizar sus fines, y Jesucristo recomendó que no se apegara el corazón a ellos, pero no prohibió su empleo.

El señor ALVAREZ ANGULO: Se puede expropiar por utilidad social.

El señor GOMEZ ROJI: Si se trata de utilidad social, la Iglesia será la primera en contribuir.

El señor GORDON ORDAS: La Iglesia no hizo más que quedarse con el dinero de todo el mundo. ¡Farsantes!

El señor MADARIAGA: ¡Farsantes, vosotros!

El señor GORDON ORDAS: No defendéis el interés espiritual, sino únicamente los intereses materiales. No queréis más que dinero.

Se promueve un pequeño escándalo que el presidente tarda unos minutos en sofocar.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Y para eso hemos retirado dos enmiendas! Ahora voy a pedir la palabra en todos los artículos.

El señor GOMEZ ROJI contesta al señor Gordon diciendo que los intereses defendidos son los espirituales, aunque algunos de ellos se refieran a objetos materiales.

Dice que si hay duda de que la Iglesia posee legítimamente algunos bienes, debe investigarse documentalmente y proceder en justicia.

Termina pidiendo que la Comisión retire este título ofensivo a los derechos de la Iglesia.

Recuerda que la minoría radical dijo al Gobierno hace más de dos meses que el problema de indisciplina en el campo extremo presentaba caracteres verdaderamente alarmantes, que exigían una atención primordial.

Ya han pasado dos meses y la minoría radical no está dispuesta a prestar una tan íntima colaboración al Gobierno. Se trata de reprocharle ahora su conducta.

Afirma que la situación anárquica del campo extremo se ha extendido al campo de la agricultura y amenaza con alcanzar a toda España.

No se respeta ni a las personas ni a los bienes, sean éstos de la clase que sean, públicos o privados. Se ha destruido una riqueza forestal considerable.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Dónde ha ocurrido eso?

El señor ALVAREZ ANGULO: Estoy dispuesto a probar documentalmente mis afirmaciones.

Recuerdo ahora mismo el pueblo de Solana. Allí se han destruido bárbaramente viveros de vid americana, y ello consta documentalmente en los partes de la Guardia civil.

Se ha llegado incluso a talar los árboles de los cementerios, diciendo que eran manifestaciones externas del culto. (Risas.)

Esto ha sucedido en Arjona.

El señor OREJA ELOSEGUI, al concurrir el tercer turno sobre la totalidad, pregunta si no puede haber algún servicio público que no pertenezca al Estado.

Entiende que si el Estado aportó algunos bienes al servicio público del culto, podrá retirarlos al separarse de la Iglesia, pero que si no lo hizo carece de fundamento su apropiación de los bienes eclesiásticos.

Lee la exposición de motivos, un proyecto de ley de Montero Ríos, y en ella se dice que el presupuesto de culto y clero no es más que una compensación por los bienes incautados.

Si esto es así, o en todo caso, el sueldo de los sacerdotes se debía a una generosa aportación del Estado, no hay motivo para proceder como lo hace la Comisión en el dictamen presentado.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta diciendo que los bienes de la Iglesia no pasan a la propiedad particular del Estado, sino que quedan en la situación de bienes de dominio público, de los cuales no se podrá disponer más que por una ley especial.

Rectifica brevemente el señor Oreja. (Preside nuevamente el señor Besteiro.)

Dos votos particulares retirados

El señor RICO AVELLO defiende un voto particular al artículo 11. Pide que a éste se le añada el siguiente párrafo: «De las disposiciones del presente artículo y concordantes, se exceptúan aquellos objetos de escasa importancia y desprovistos de valor histórico y artístico que se utilicen para el culto.»

El señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión no lo estima oportuno, y el señor RICO AVELLO retira su voto particular.

El señor ARRANZ defiende otro voto particular en el que pide que el artículo 11 quede redactado así: «Todos los bienes muebles e inmuebles de la Iglesia eclesial destinados expresa y permanentemente al culto, a las necesidades relacionadas con él o a la formación y servicio de su personal, así como los derechos relativos a dichos bienes, como representantes del Patrimonio del Estado y sometidos a las reglas de los artículos siguientes:

No se considerarán comprendidos en el apartado anterior los muebles y objetos de escaso valor material, desprovistos de interés histórico o artístico que se apliquen para el servicio ordinario del culto.»

El señor GOMARIZ, por la Comisión, se opone a la admisión del voto particular del señor Arranz.

Rectifica el señor ARRANZ y también retira su voto particular.

La ley de Incompatibilidades, aprobada

El PRESIDENTE: Queda retirado el voto particular y se suspende esta discusión.

Aprobación definitiva del proyecto de Incompatibilidades.

El secretario señor DEL RIO da lectura al proyecto.

Terminada la lectura, el señor DEL RIO pregunta si se aprueba definitivamente.

La Cámara contesta en sentido afirmativo.

Interpelación sobre política agraria

El PRESIDENTE concede la palabra al señor ALVAREZ MENDIZABAL para que explique su interpelación al ministro de Agricultura sobre la política agraria.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL dice que se da para defender la riqueza forestal "que aún nos resta". Esto —dice—, sin comentarios.

El señor ARTIGAS ARFON: Eso sucede ya antes de la República.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (con energía): Pues para eso vino precisamente la República, para impedir tales actos.

Y esto no se remedia con guardias de asalto, pues el campesino no obedece por la fuerza. Es preciso una seria labor de Gobierno. Hay que anunciar que va a empezar a regir el Código penal. Todo ello sin violencia ni represiones bárbaras.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA: ¿Y cuando son los propietarios quienes se apropiaron antes de las tierras?

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: No quería tratar esta cuestión. Cuando sean los propietarios los culpables, procede la misma conducta.

Y nada diría—afirma—si los invasores fueran labradores hambrientos, pero lo cierto es que en muchas ocasiones no tienen necesidades.

La ley de Reforma agraria

Dice que todo esto se ha querido resolver con la ley de Reforma Agraria, que resulta una cosa heterogénea, absurda, podríamos decir—afirma—que es imagen y semejanza del Gobierno.

Y la ley se ha desvirtuado y se ha querido convertir en una ley sobre cultivo intensivo, administrado a todo trapo. Se ha movilizado a los ingenieros del ministerio para proceder a implantar el cultivo intensivo. Han ido a toda España en camiones (algunos de la Dirección de Seguridad), y hoy se les conoce con el nombre de ingenieros de Asalto.

El cultivo intensivo ha fracasado. Puesto que muchas tierras no son capaces de sufrirlo.

Hay, pues, que dejar la literatura miltinesca y este proceder torpe e irracional, que ha conducido a estado semejante.

Afirma que la situación de los campesinos manchegos es insostenible. Lee algunos datos relativos a los cultivos de los labradores del distrito de Infantes (Ciudad Real), de los cuales se deduce que les quedan libres, después de todos sus trabajos, 1,90 pesetas diarias.

Dice que el proceder del ministro de Agricultura sobre el problema triguero es suficiente para determinar el hundimiento de un ministro.

Se ocupa del presupuesto destinado al Instituto de Reforma Agraria y dice que se ha acordado el dinero asignado y que no hay ya metálico para pagar a quienes hacen la limpieza del edificio.

Censura la labor de asentamientos llevados a cabo por el mencionado Instituto. Se han asentado 28.000 campesinos en 1.020 fincas y los antiguos se llevan a casa 17 millones de pesetas, parte de las cuales, agotado el presupuesto, se ha negado a pagar el inter-

ventor de Hacienda. Afirma que no hay consignación legal clara, para atender a estos gastos.

Señala que es tal el descontento de los campesinos que dicen que están dispuestos a asesinar al ministro de Agricultura. (Rumores y risas.)

Crítica, asimismo, al gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, por la conducta que sigue con respecto a cuestiones agrarias. Ha hecho promesas fáciles a los campesinos, y hoy le persiguen como a los conejos por el campo.

Labor destructora del ministro

Afirma que en el ministerio de Agricultura reina la mayor confusión. ¿Es esta—pregunta—la economía dirigida que se iba a implantar? ¿Esto es una calamidad! (Risas.)

Dice que el señor Domingo no realiza labor alguna. Yo—dice—tomo más que a ningún otro ministro al señor Largo Caballero, porque realiza una labor en contra a mi ideología. Pues preferiría ver al señor Largo Caballero en Agricultura, y no al señor Domingo, porque aquí, por lo menos, haría algo constructivo, pero es que el actual ministro no hace nada.

Su labor ha sido destructora; perjudicial para propietarios, obreros, aparceros, arrendatarios, para todos. Yo invito—dice—a que algún diputado me muestre un sólo caso de labor eficaz para algún ciudadano.

Pregunta por qué han salido del ministerio personas de tan gran prestigio como los señores: Gordón Ordás, Pérez Torrealba y Feded.

El señor PÉREZ MADRIGAL: ¡Estaban casados!

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Es una razón. Sin duda lo han hecho por no compartir el criterio del ministro ni hacerse responsables de su insensata labor.

Se ocupa asimismo de la relevación del señor Vázquez Humasqué y pregunta al ministro que manifieste los motivos de salir a la vez que los socialistas, por boca de don Lucio Martínez, aplaudieron la labor del ex director del Instituto de Reforma Agraria.

Termina diciendo: Su señoría ha entrado en barrena, y no hay quién le libre.

Política equivocada

El señor HIDALGO afirma que el fracaso de la Reforma agraria se debe a la política general del Gobierno.

Dice que no se han cumplido los preceptos de la ley, que determinaba la celebración de una Asamblea agraria.

Crítica la labor del Instituto de Reforma Agraria, cuyos miembros, lejos de cumplir con la misión que les corresponde, se dedican a discutir sobre el alcance de los preceptos de la ley.

(Preside el señor Barón.)

Estima que el número de los vocales que lo constituyen, es excesivo.

Dice que se ha alarmado innecesariamente a los modestos propietarios de la clase media y que se ha olvidado de salir a los propietarios de fincas rústicas una declaración del beneficio líquido de sus tierras, y así será necesario, cuando se haya de aplicar la Reforma, otra nueva serie de trabajos e investigaciones.

Estima necesaria la creación de un Banco Nacional Agrario al cual hubiera prestado su apoyo la Banca privada. El decreto es seguro que está en la cartera del ministro, pero el no haberse hecho público se debe a la labor del Gobierno.

Crítica asimismo la demora en traer a las Cortes el decreto sobre arrendamientos rústicos, cuyo anuncio tiene paralizada la vida agrícola de la nación.

El ministro dijo el 17 de mayo pasado, que sería presentado muy pronto, y a día no lo ha sido. Culpa de ello, no al titular de Agricultura, sino a la política general del Gobierno.

Estima que el necesario es ejecutar la ley de Reforma Agraria, por medio de un Instituto eficaz.

Alude a las invasiones de fincas y dice que con ello se causa un grave perjuicio a la economía nacional. Los campesinos cultivan tierras ordinariamente poco fértiles, y careciendo de medios para cultivarlas se realiza un trabajo estéril.

(Entra el ministro de Marina.)

Se ocupa de los desastres cometidos en materia agraria en las provincias extremeñas. De ello culpa, no al señor Peña Novo, gobernador general en quien reconoce un sincero deseo y una excelente preparación para servir a la República, sino que estima responsable al secretario señor Castañeda, que avisó, cuando no cursa las reclamaciones y solicitudes hechas al Gobierno general de Extremadura.

Pide al ministro de la Gobernación que ponga remedio a esto.

Realmente denuncia el atropello cometido por los ingenieros encargados de la Reforma agraria, contra don José Calderín, incluyendo, por una vez, la 200 hectáreas de una finca que posee en el cultivo intensivo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le llama la atención por lo avanzado de la hora.

El señor MENÉNDEZ (don Teodoro): ¡Son las nueve y media!

El señor SALZAR ALONSO: Para dirigir la sesión está el presidente y no el señor Menéndez.

El señor HIDALGO dice que se propone terminar inmediatamente. Sigue diciendo que el señor Azaña es el prototipo del político de la ciudad, que desconoce los problemas del campo.

Termina diciendo que los enemigos del Gobierno son la soberbia, la egoísta y otros asambleístas. Pronunció el discurso de clausura el presidente, señor Ferreras.

T. de Garantías y Responsabilidad presidencial Las responsabilidades de Jaca

Irán en la semana próxima. Cree el señor Besteiro que no tendrán obstrucción

El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—El plan para mañana es igual que el de hoy. A primera hora irá el proyecto de Congregaciones y, a continuación, la interpelación del señor Alvaréz. Es posible que vaya también la proposición del señor Sedillas, quien ha estado enfermo estos días.

Dudo que la interpelación pueda terminarse mañana mismo, porque tienen pedida la palabra los señores don Pedro Martín y Marraco, y no sé si algún otro diputado, y luego el ministro hará el resumen. De modo que, aun dedicando buena parte de la sesión a ello, no creo que se acabará hasta el martes.

En el orden del día figuran ya algunos dictámenes nuevos; de ellos, ocho son de convenios internacionales. Para éstos, por su índole, no habrá obstrucción. Los otros son el de responsabilidad criminal del Presidente de la República y el del Tribunal de Garantías Constitucionales que se han leído hoy.

—¿Se alterará su discusión con el de Congregaciones religiosas?

—Acaso se haga un esfuerzo para acabar primero este proyecto y después el camino. Pero si no fuera así se alteraría la discusión.

Declaraciones de Lerroux

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si conocía las manifestaciones del ministro de Marina, en las que mostró su extrañeza de que se hablara de la no celebración de las elecciones municipales en abril, ya que, por lo memorable, la renovación de los concejales de París por el artículo 29 era preceptivo hacerlos.

Después de asentir el jefe radical, uno de los periodistas observó:

—Entonces, ¿cómo es que no hemos entrado todavía en el período preelectoral?

—Evidentemente; pero si nosotros no nos preparamos, ya ven ustedes que ellos tampoco se han decidido a hacerlo.

—Seguirán ustedes en la obstrucción?

—Siempre. Nosotros continuaremos en ese plan. Fijense en que seguimos una política, que tiene su fundamento, y esta política o triunfa, o fracasa.

—¿Harán ustedes obstrucción también a los proyectos del Tribunal de Garantías y de responsabilidad presidencial?

—Si se nos invita a que las estudiemos, así lo haremos; pero caso contrario, iremos a la obstrucción. Esto tiene que terminar un día u otro, pues las Cortes han de dar fin a su misión de constituyentes. La táctica que nosotros venimos desarrollando nos pareció una táctica justa. Después habrá referencia a las posibilidades de llegar a una inteligencia.

En París se habla de las colonias portuguesas

Una añagaza contra el plan de Mussolini

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—En el discurso que hoy pronunció Macdonald ante la Cámara de los Comunes se evidencia la simpatía por parte de Inglaterra a la tesis irrealizable de la revisión de los Tratados. Revisión en el territorial, nuevo reajuste de líneas y de marcas. ¡Ay, por esto se han peleado siempre los hombres! Por una legua de tierra, que es en Europa algo más que una línea de meridiano y un número de paralelo; que es un espíritu, una tradición, un campo de cruces con nombres propios en las tumbas. Pero fuera de Europa ya hay tierra que son sólo eso: Geografía. Areas anónimas, selvas vírgenes aun de temblor humano; silencio vegetal, rumor del agua en la Manigua, lumbre de sol, física sin recuerdos. Desviar el apetito de espacio hacia otros continentes es, sin duda, la única política digna de nuestro tiempo.

Alemania se ahoga por falta de aire. Italia no puede contener su población excesiva. La justa solución del pleito europeo se llama así: reparto de colonias. Pero repartir a costa del primer pueblo que se echó por esos mundos de Dios con el alma a la espalda y la cruz de Cristo en las veias, eso no sería más que ingratitude e injusticia.

MI ALMA SÓLO ES DE DIOS. MI CUERPO LO DOY AL MAR.

Así habló Portugal un día. ¿Será posible que ahora la cirugía diplomática descuartice el cuerpo ultramarino de nuestro saudoso costado ibérico? El cronista londinense de "L'Echo de Paris" da la noticia. La Prensa vespertina la recoge. Cuentan que en Roma Macdonald y Mussolini previeron el sacrificio de las colonias portuguesas para consuelo de Alemania. No cabe desconocer que el propósito alemán de verter su técnica y su cultura sobre Angola y Mozambique es ya viejo. Hacía el fin del siglo, Londres estuvo a punto de acceder a la demanda.

Chamberlain y Balfour tenían el ojo duro y la mano fría. Pero Salisbury tenía el espíritu como en los poetas. Por fidelidad al pueblo amigo o por dignidad.

—Parece—dijo un informador—que sobre nosotros revolotea una paloma con un ramo de oliva en el pico.

—Yo tengo el ramo de oliva siempre dispuesto. Nunca me habrán ustedes oído provocaciones, ni nada parecido. Lo que dije es que después de haber un propósito decidido, si ese propósito no se satisficiera, no habría solución. Por esto, una vez terminada por las Cortes su tarea constituyente, y ausentes del Gobierno los ministros socialistas—condición «cine que non»—, puede venir una concentración republicana; pero no crean ustedes que esto es lo que se dice por ahí, ningún pastel; lo que ocurre ha de ser ahí dentro, y a la luz del día.

El proyecto de reforma electoral

Preguntado un ministro acerca del proyecto de reforma electoral, contestó que se trataría de él en el Consejo de hoy, si bien no podía decir si quedará o no aprobado en la reunión.

El debate político

El diputado señor Castrillo manifestó a los periodistas, que no había desistido del debate político, autorizado por el Comité nacional de su partido. Para ello se elegiría el momento más oportuno, a fin de que no pueda confundirse con el asunto de Casas Viejas. Este momento pudiera ser después del acto de Bilbao, en el que tomarán parte los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo. Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo.

Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo.

Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo.

Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo.

Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo.

Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el del radical socialista, que debe hacer lo que el partido radical socialista francés, que se ha colocado a bastante distancia del marxismo.

Hay una bola—añadió—de equívocos desde el momento en que se han empezado a discutir los programas de los señores Azaña y Prieto, pero, desde luego, antes de que se celebren las elecciones para que se sepa en qué consisten los programas de los diferentes partidos, especialmente el

La representación proporcional en Cataluña

Excepto la Esquerra y los socialistas, los partidos políticos preparan una campaña en este sentido. Entregarán un mensaje a Maciá y sendas copias al presidente del Consejo y a los jefes de los partidos de los Parlamentos español y catalán.

ATRACAN EN PLENA CALLE A UN JOYERO, QUE, AL OPORTERSE, ES MUERTO A TIROS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 23.—La confección del Estatuto y el haberse implantado el régimen autonómico, no ha terminado con los focos separatistas; antes bien, éstos se mueven y agitan sin cesar en su campaña de proselitismo, y aunque ahora son pocos y están profundamente divididos con enemiga irreconciliable, su tenacidad y su entusiasmo y el ambiente propicio que encuentran para sus campañas, les hacen concebir la esperanza de que en un futuro próximo formarán una falange tan poderosa como la que en 1931 dió el triunfo a Maciá, considerado a la sazón como símbolo del separatismo.

Si debido a la incapacidad de los políticos, o a defecto de los interesados, o por el hecho de que la autonomía es cara, o por decepción de la masa ciudadana, o por cualquiera de los peligros que acechan al nuevo estado de cosas, el Estatuto llegase a fracasar, podrían ocurrir dos cosas: o una reacción anticatalanista que malograse el esfuerzo de cuarenta años de catalanismo perseverante e intenso, o bien una exacerbación del separatismo. Desde luego, los mayores peligros que amenazan a la autonomía son las dificultades de orden económico. Ya Cambó, en su artículo de hoy, en "La Veu", denuncia el fracaso que sobrevendrá por hacerse el traspaso de servicios sin facilitar al mismo tiempo a Cataluña compensación de ninguna clase. Para muchos es causa de profundo estupor y de una decepción enorme el hecho de que Cataluña siga contribuyendo a los gastos generales de España y que, además, con la autonomía, tenga que subvenir a las necesidades de la Generalidad en su complicado y costoso, y a juicio de muchos, inútil, andamiaje burocrático. Entre los elementos productores, principalmente propietarios rústicos y urbanos y fabricantes, empieza a notarse una cierta inquietud, una íntima aversión contra el Estatuto, que ha coincidido con una época de crisis agudísima, que amenaza con gravar los intereses. Ya se han iniciado en Barcelona actos significativos, voces de protesta y llamadas de alarma, y la Junta de enlace de todas las entidades económicas de Barcelona está estudiando la conducta que se debe seguir cuando llegue el caso de que los nuevos arbitrios "excedan de la posibilidad normal de la capacidad tributaria del contribuyente barcelonés".

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 23.—En la sesión del Parlamento el señor Madra dirigió un ruego al consejero de Agricultura en el sentido de que es necesario poner fin al estado anárquico que impera en la comarca de Segarra. El consejero prometió hacer lo posible. Se puso a discusión la proposición de la Liga Catalana sobre la implantación del Código civil de Cataluña y después se pasó a tratar del artículo 29 del Estatuto interior.

La representación proporcional

BARCELONA, 23.—Se han reunido los representantes de los partidos políticos de Cataluña, excepto los de la Esquerra y Unión Socialista de Cataluña, para organizar una campaña en pro de la representación proporcional. Se ha acordado enviar un mensaje al señor Maciá en este sentido. Dicho mensaje será entregado mañana. Además se enviarán copias del mismo al presidente del Consejo de ministros y a los jefes de todos los partidos políticos de los Parlamentos español y catalán.

No dejan hablar a Maciá

BARCELONA, 23.—En la plaza de la República se formó una manifestación para pedir que se construya el poste de amarre del "Zeppelin". Previamente se habían repartido unas hojas invitando a los obreros a unirse a esta manifestación. Un grupo llevaba un cartel en el que se leía que los parados pedían la apertura de las obras del puerto franco. Varios oradores espontáneos pronunciaron arengas. A uno de los balones de la Generalidad salió el señor Maciá con el señor Pi y Suñer y otros consejeros. Habló el presidente y dijo que él prometía que en seguida se empezarán las obras. Los obreros le interrumpieron con frases de "No queremos promesas, queremos trabajo!" Intentó seguir hablando Maciá; pero la gente se dividió y hubo aplausos y protestas. En vista de que no podía hablar, Maciá se retiró. Los manifestantes se dividieron en dos bandos y se repartieron muchos panes. La fuerza pública disolvió a los obreros.

Atroco en plena calle

BARCELONA, 23.—Desde hace varios días la Policía tenía noticias de que unos individuos extranjeros tenían planeado un atraco contra una joyería situada en la calle de Salmerón, y, como consecuencia de ello, esta madrugada se efectuaron más de treinta detenciones de extranjero, que, desde luego, serán expulsados de España.

La persona que había facilitado la confidencia a la Policía confundió el número del establecimiento contra el cual se preparaba el atraco, y junto a local supuesto se estableció un servicio de vigilancia por agentes y fuerzas de Seguridad. Al efecto, esta mañana, a las ocho, se

Tres muertos en accidente ferroviario

Diez y nueve unidades de un tren de mercancías se precipitan por un puente de 40 metros de altura

AVILA, 23.—Esta noche, a las nueve, en el puente denominado Lagartera, de unos cuarenta metros de altura, se corrió el tren de mercancías núm. 7.003 y veinte de los vagones cayeron al fondo. El maquinista del convoy no se dió cuenta de la catástrofe hasta llegar a la estación de Guimorco.

El accidente se debió a la rotura de la manivela de un vagón. Diez y nueve unidades se precipitaron por el abismo y con los vagones cayeron varios agentes de la Compañía. Uno de ellos quedó colgado en el puente, para caer desde una altura de más de treinta metros sobre un vagón. Todas las unidades de mercancías quedaron destruidas.

Resultaron muertos Pedro Izarra, Pedro Traba y Rafael Cuesta, conductor y mozos, respectivamente. El mozo Rafael Cuesta no ha sido habido todavía. Los cadáveres estaban horriblemente destruidos.

De Avila ha salido un tren de socorro con objeto de dejar expedita la vía, que parece tardará varios días.

Entre los escombros de los vagones se encontraron a Gregorio Rodríguez y José González, que presentaban heridas graves. Han sido trasladados al Hospital de Avila.

Una aclaración

Debidamente autorizados, podemos afirmar que el señor Nuncio de Su Santidad es completamente ajeno a un espectáculo que se ha anunciado como patrocinado por él.

Contra los fascistas italianos

BARCELONA, 23.—Esta mañana, a las ocho y media, marchaba por la plaza de Cataluña un súbido italiano, que llevaba a sus hijos a la estación para ir de excursión con los demás niños de la colonia italiana, y al pasar frente a una casa de Banca de dicha plaza, los niños hicieron el saludo fascista a varias señoras italianas. El público que estaba y dió algunos muerros al fascismo, dando lugar a una intervención de los guardias.

Por la tarde, las autoridades adoptaron grandes precauciones, con el fin de evitar la repetición de los hechos, cuando regresaran los excursionistas. A las seis menos cuarto llegó el primer grupo de niños de dichas escuelas, y grupos de comunistas y de la Esquerra promovieron un gran escándalo, dando gritos de protesta contra el fascismo. Italia y Mussolini. Con este motivo se reanunciaron los hechos, cuando los excursionistas. A las seis menos cuarto llegó el primer grupo de niños de dichas escuelas, y grupos de comunistas y de la Esquerra promovieron un gran escándalo, dando gritos de protesta contra el fascismo. Italia y Mussolini. Con este motivo se reanunciaron los hechos, cuando los excursionistas. A las seis menos cuarto llegó el primer grupo de niños de dichas escuelas, y grupos de comunistas y de la Esquerra promovieron un gran escándalo, dando gritos de protesta contra el fascismo. Italia y Mussolini. Con este motivo se reanunciaron los hechos, cuando los excursionistas.

Conferencia del jefe de la minoría agraria

BARCELONA, 23.—El domingo desarrolló una conferencia en uno de los principales teatros de Barcelona el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco. La conferencia correspondió a las organizaciones para la Juventud del partido agrario de Barcelona.

Un artículo de Cambio

BARCELONA, 23.—Comentando la construcción del poste de amarre para el "Zeppelin", el señor Cambó escribe en "La Veu" un artículo que es "Manifiesto político sereno". Dice que se trata de un asunto en el que se trata solamente de saber si ha de ser Barcelona o Madrid, o la propia Empresa de navegación, quien instale los elementos necesarios para la explotación. Pone de manifiesto que si hubiera sido una Empresa catalana la que explotara estas líneas de navegación la Esquerra se hubiera opuesto a cualquier gasto. El Escalón es el que paga el aeropuerto de Sevilla, pero lo hace con dinero de todos los españoles, y con el de los catalanes en gran proporción. Dice que en otros países se han negado a dar esas facilidades pedidas por el doctor Eckener, y así resulta que ni los Estados Unidos ni Inglaterra, ni la propia Alemania han creído conveniente hacer lo que se ha pedido a Barcelona, que cada trimestre pasa angustias para pagar el crédito, y ahora, con la aprobación de un empréstito, viene a empeorarse la situación financiera. Agraga que el señor Aguirre, antes de comprometerse personalmente con el doctor Eckener, que debió decir es que el asunto sería sometido al Ayuntamiento para su aprobación. Censura el telegrama del doctor Eckener, y dice que habría que ver la contestación que hubiera merecido de haberlo dirigido al Gobierno de Monte Carlo o Andorra. Este asunto demuestra cómo puede fracasar la autonomía. Cataluña, al recibir los servicios, ha debido recibir también la debida compensación financiera, pues de esta forma va a resultar que la riqueza catalana sea a ver cargada con unos impuestos superiores a los del resto de España. Insiste en que el Estado paga el aeropuerto de Sevilla y no ayuda al de Barcelona, y por otra parte se niega a dar facilidades a Cataluña. Pone de relieve que la Esquerra facilita sus votos al Parlamento español, como cuando se trató de votar la ley Agraria y la expulsión de los Jesuitas, y ahora sobre el asunto de Casas Viejas, en cuyos momentos el voto de la Esquerra en el Parlamento español era definitivo. Pero cuando se trata de defender asuntos de Cataluña, entonces estos votos no son necesarios. Termina diciendo que esta es la realidad del asunto, aun cuando se quiere ahora distraer a la opinión pública con otros temas.

Entierro de los guardias civiles

TENERIFE, 23.—Han llegado a Hermigua las fuerzas que habían salido al mando del teniente coronel señor Tejada. El público que estaba estacionado en la plaza aplaudió a las fuerzas. A las dos de la tarde se verificó el entierro de las víctimas y el comercio cerró sus puertas en señal de duelo. Las autoridades militares instruyeron diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos. Para el lugar del suceso ha marchado el diputado socialista señor Pérez Trujillo. El número de detenidos es de 19. Reina tranquilidad.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Tenerife, en el que le da éste cuenta que el barco que salió anoche a las nueve con dirección a Hermigua, llegó esta mañana a las once y media. En Hermigua continúa la tranquilidad y el teniente coronel de la Guardia civil, con las fuerzas a su mando, fueron recibidos por las autoridades y el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la justicia y a la República. El jefe de la fuerza dió el pésame a los familiares de las víctimas y presidió el entierro. El comercio e industria ha abierto sus puertas y todos los servicios están normalizados. Sólo hay nueve detenidos. Las jurisdicciones ordinaria y de guerra continúan sus actuaciones.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Tenerife, en el que le da éste cuenta que el barco que salió anoche a las nueve con dirección a Hermigua, llegó esta mañana a las once y media. En Hermigua continúa la tranquilidad y el teniente coronel de la Guardia civil, con las fuerzas a su mando, fueron recibidos por las autoridades y el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la justicia y a la República. El jefe de la fuerza dió el pésame a los familiares de las víctimas y presidió el entierro. El comercio e industria ha abierto sus puertas y todos los servicios están normalizados. Sólo hay nueve detenidos. Las jurisdicciones ordinaria y de guerra continúan sus actuaciones.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Tenerife, en el que le da éste cuenta que el barco que salió anoche a las nueve con dirección a Hermigua, llegó esta mañana a las once y media. En Hermigua continúa la tranquilidad y el teniente coronel de la Guardia civil, con las fuerzas a su mando, fueron recibidos por las autoridades y el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la justicia y a la República. El jefe de la fuerza dió el pésame a los familiares de las víctimas y presidió el entierro. El comercio e industria ha abierto sus puertas y todos los servicios están normalizados. Sólo hay nueve detenidos. Las jurisdicciones ordinaria y de guerra continúan sus actuaciones.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Tenerife, en el que le da éste cuenta que el barco que salió anoche a las nueve con dirección a Hermigua, llegó esta mañana a las once y media. En Hermigua continúa la tranquilidad y el teniente coronel de la Guardia civil, con las fuerzas a su mando, fueron recibidos por las autoridades y el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la justicia y a la República. El jefe de la fuerza dió el pésame a los familiares de las víctimas y presidió el entierro. El comercio e industria ha abierto sus puertas y todos los servicios están normalizados. Sólo hay nueve detenidos. Las jurisdicciones ordinaria y de guerra continúan sus actuaciones.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El padre Laburu, ilustre jesuita, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, sabio y elocuentísimo orador, que está desarrollando con brillantísimo éxito un notable ciclo de conferencias en Madrid, que, comenzadas en la iglesia de San Ginés, han tenido que continuarse en la Catedral, por la extraordinaria concurrencia que a ellas asiste

Entierro de los guardias asesinados en Hermigua

Las fuerzas de la Benemérita llegadas a este pueblo fueron acogidas con vítores y aplausos

TENERIFE, 23.—En Tenerife han causado gran sensación estos sucesos de Gomera, que, en cierto modo, se prevenían, pues aunque en aquella isla no hay problemas económicos planteados, se observaba cierta efervescencia entre los obreros. Ahora, después de lo que hoy ha ocurrido, la intranquilidad es grande. A las ocho de la noche zarpó de este puerto el vapor "Clavijo", que conduce a las fuerzas de la Guardia Civil, enviadas para restablecer el orden. No desembarcarán en el puerto de Hermigua, sino en el de San Sebastián de la Gomera, o, tal vez, en el de Agulo.

Portera agredida

BILBAO, 23.—Dicen de Sestao que, a consecuencia de rivalidades políticas, una muchacha de filiación socialista agredió a la portera del Circolo tradicionalista de aquella localidad, llamada Antonia Gárate, y la causaron varias lesiones. Las agresoras no han sido denunciadas.

Ocho robos

BILBAO, 23.—Durante la pasada noche se cometieron hasta ocho robos en distintos puntos de la ciudad. El de más importancia se llevó a cabo en el Consulado de Holanda, donde los ladrones desvalijaron la caja de caudales y se llevaron 1.000 pesetas que en ella había depositadas.

Registro policíaco

BILBAO, 23.—En el círculo carlista de Baracaldo ha efectuado un registro la Policía. Se incautaron los agentes de un arma, propiedad de Joaquín Martínez, el cual ha sido denunciado por tenencia ilícita de armas.

Se declara en Eibar la huelga general

SAN SEBASTIÁN, 23.—En Eibar se ha declarado la huelga general a consecuencia del conflicto armero. El paro es completo, excepto en las tabernas y tiendas de comestibles. En Egoibar están en huelga la mayor parte de los obreros, los cuales abandonaron tranquilamente el trabajo. El Placencia pararon varias fábricas metalúrgicas cuatro talleres que se dedican a la construcción de camiones de escopetas y veintinueve armerías. Hasta ahora hay tranquilidad. El gobernador ha manifestado que someterá a la decisión de Madrid la solución del conflicto armero.

Gestiones para la solución

SAN SEBASTIÁN, 23.—Esta noche llegaron los diputados nacionalistas, que han sido llamados por los obreros de Solidaridad Vasca, para que intervengan en el conflicto armero. A última hora se ha enviado un telegrama al Gobierno para que intervenga en el asunto y se busque una solución, ya que pueden ocurrir sucesos desagradables, pues el número de huelguistas pasa de 6.000. Por su parte, la Liga Guipuzcoana de Productores ha enviado otro telegrama al gobernador, en el que le pide su inmediata intervención para buscar una fórmula conciliadora.

Hotel Terramar Palace Golf - Tennis - Casino - Piscina

El centro sindicalista de Macdonald habla de su viaje a Roma

Los vecinos hicieron un montón con todos los enseres y lo prendieron fuego

Como represalia por el atentado contra la fábrica de yute

VALENCIA, 23.—Como consecuencia del atentado de que ha sido objeto la Yutera Española en el pueblo de Follos, esta mañana se ha organizado una manifestación que recorrió varias calles. Al llegar a la plaza de la República, donde existe un café, un grupo de los que iban en la manifestación, se dirigió a dicho establecimiento, punto de reunión de los elementos del Sindicato obrero de oficios varios desde que les fué clausurado el local y rompieron la puerta y causaron varios destrozos en el café. De allí se encaminaron al local clausurado y violentaron las puertas. El vecindario penetró y cogió los muebles y demás enseres de dicho Sindicato y los arrojó a la calle. Formó luego con todo un gran montón y lo prendió fuego. La Guardia civil consiguió que los manifestantes no cometieran más desmanes, pues se proponían incendiar el local. Después, los manifestantes se dirigieron al local de la Yutera Española y ayudaron al personal en la extinción del fuego.

Debido a los incidentes ocurridos, la Guardia civil ejerce vigilancia en las calles en evitaciones de posibles altercados entre los obreros pertenecientes a uno y otro Sindicato. La indignación del vecindario contra los autores de los frecuentes atentados es grande, y mayor, porque parece que el Consejo de Administración de la fábrica, en vista de lo que sucede, ha decidido cerrar, lo cual supondría quedar en la miseria muchas familias.

Propaganda de la CEDA en Murcia

MURCIA, 23.—Acción Popular organiza una campaña de propaganda durante los días 2 al 7 del próximo abril, para dar a conocer el programa de la CEDA. Esta campaña, que se celebrará en los diez pueblos más importantes de la provincia, terminará con un gran mitin en Murcia o Cartagena. En dichos actos tomarán parte el diputado don Dimas de Madariaga y los señores Salmón y Valiente, así como elementos de la Derecha Regional Valenciana, de Murcia y de la provincia. Reina gran entusiasmo. Importantes personalidades y entidades han ofrecido apoyar dicha empresa.

Nuevo Centro de A. Popular

TOLEDO, 23.—En San Bartolomé de las Abiertas ha quedado constituida Acción Popular; las reuniones habidas para llegar a tal objeto han estado muy concurridas y el entusiasmo ha sido grande. Han sido elegidas las distintas Directivas. La de Acción Popular femenina está compuesta de la siguiente manera: Presidenta, Alejandra Sánchez; vicepresidente, Antonia Lobato; secretaria, Piedad Sánchez; vicesecretaria, Ovidio Sánchez; tesorera, María del Carmen Sánchez; vocales, María Benítez, Estefanía Sánchez, Victoria Loarte, Fe Cano, Juliana Gómez Quintas y Sacramento Gómez.

La de Acción Popular (sección masculina): Presidente, Eugenio Corrochano; secretario, Santos Sánchez; tesorero, Angel Sánchez; vocales, Serafín Lobato, José Carriches, Domingo Fernández y Gabriel Sotelo. La Directiva de Acción Obrerista es la siguiente: Presidente, Ernesto Castañero; vicepresidente, Mateo Ramos; secretario, Julián Rivas; vicesecretario, Benito Gómez; tesorero, Julián Gómez; vocales, Gregorio Redondo, Juan Cantero, Eloy Alameda y Abdón Horcajuelo. Cada día se reciben nuevas inscripciones en las distintas secciones que en la actualidad cuentan con muchos adheridos.

Roban una maquina de escribir

Benjamín Burstein, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Bizba, número 20, denunció que de una tienda situada en la calle de Constantino Rodríguez, número 2, le robaron ayer una máquina de escribir valorada en 700 pesetas.

Dois caídas desgraciadas

En la Travesía de las Ventillas se cayó el niño de diez años, Emilio Arcas Durán, que se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de La Latina. —Celestino Moreno Aguado, de sesenta años, que vive en la calle del Almembrado, número 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en la calle dicha.

Muerte repentina

En la calle del Pacifico, número 71, falleció ayer repentinamente Simón Blanco Martínez, de treinta y dos años.

Mujer electrocutada

En la calle de Manuel Nogueira, número 17 (Puente de Valdecañas), cuando estaba levantando el colchón de una cama, cogió un cable conductor de energía eléctrica Francisca Redondo Suárez, de cuarenta años, que quedó muerta en el acto.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 23) Pesetas (35,20), 35,20; dólares (4,95) 4,87; libras (14,24), 14,36; francos franceses (16,47), 16,46; ídem suizos (80,95), 80,90; coronas checas (11,45), 11,45; coronas suecas (76,10), 76,05; ídem noruegas (75,30), 75,55; ídem danesas (63,85), 63,80; íras (21,73), 21,74; pesos argentinos (0,78), 0,78; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,76), 53,75; Reichsbank (150,75), 151,50; Nordloyd (26), 23,37; Hapag (24,50), 22,37; A. E. G. (38), 36,62; Siemenshalske (157,87), 154,50; Schuckert (100), 98; Chade (128,75), 128,25; Benberg (40,25), 48; Glangstoff (64,75), 64; Aki (37,87), 37,75; Igarben (133,37), 131; Polyphon (42), 39,50.

A TIERRA SANTA

Comulgamos a todos los católicos interesados por la Peregrinación a Tierra Santa, que, habiéndose formado las plazas del primer itinerario y faltando algunos días para cerrar el plazo de inscripción del segundo, que sale el día 22 de abril, verificamos sus inscripciones cuanto antes. Visita la misera Ginebra, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Linceo, Ancon, Jerusalén, Nazaret, Damasco, Balbeck, Beirut, Chipre, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turin, Lyon, Bordeaux, Irán. Precios módicos.

Peregrinación Nacional a Roma

Primer quincena de junio. Detalles e inscripciones: Pl. Margul, 12, Madrid. JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES BRITANICAS

FORTUNA INGRESA EN UN SANATORIO

El matador de toros Diego Mazquiarán, "Fortuna", sufrió hace tiempo en su domicilio un ataque de locura, y sus familiares le aconsejaron que para recuperarse pasara en el campo una temporada. "Fortuna", siguiendo los consejos de la familia, marchó al cercano pueblo de Colmenar Viejo, donde se hospedó en una finca que en aquel término posee el conocido granadero señor Alons. Durante su estancia en aquel pueblo sufrió un nuevo acceso, durante el cual varios criados de la finca estuvieron a punto de ser agredidos. De regreso a Madrid, su aspecto parecía ser más satisfactorio, hasta el punto de que el pasado martes estuvo un día en el café, acompañado de varios amigos. No obstante esta aparente mejoría, la familia decidió poner el caso en conocimiento del doctor Lafora, y

Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

Se ocupó principalmente de política exterior. Según el Consejo de Economía, la exportación levantina vive en régimen de castas

Poco antes de las doce quedó reunido, en el Palacio Nacional, el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Le vale a ustedes la nota que hicieron ustedes mismos en otra ocasión, añadió.

—Si no da usted otra... repusieron los periodistas.

—Es que en realidad no hay nada. Algo de firma y decretos de poca importancia. Principalmente se ha tratado de política exterior. Y sin decir más el señor Azzaña se despidió de los informadores.

Poco después salió el señor Prieto, el cual, al pedirle una referencia de lo tratado en el Consejo, contestó: Eso al presidente. Y agregó: ¿No se la ha dado a ustedes?... Después facilitó copia de un decreto de su Departamento sobre los enlaces ferroviarios de Bilbao.

Nota del Consejo de Economía

Problema grave, de enorme trascendencia para nuestra balanza de pagos, el de la ordenación de la exportación de frutas levantinas, amenazada por sus propios defectos de una competencia dura.

El clásico espíritu de castas del antiguo régimen que aún perdura en estas actividades. Los privilegios de unos pocos dedicados a esta exportación en fuerte consorcio, impiden toda competencia y coartan o imposibilitan la iniciativa individual.

La Dirección General de Propiedades

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Hacienda por el que se reorganizan los servicios de la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, que tendrá a su cargo las propiedades y derechos del Estado, la contribución rústica y pecuaria en régimen de amillaramiento, el Catastro de la misma riqueza rústica y el Catastro de la riqueza urbana con sus Secciones Facultativa y de Administración y Contabilidad.

Gran semana de tiro de pichón de Canto Blanco

Del 18 al 26 de mayo, con más de 70.000 pesetas en premios. El español Puigvert ocupó el segundo lugar, "ex-aequo", en el campeonato mundial de biliar

Tiro de pichón

Gran Semana de Canto Blanco. La Junta directiva de la Sociedad de Tiro de Pichón de Canto Blanco ha acordado celebrar, del día 18 al 26 de mayo, la gran semana de Canto Blanco, con 70.000 pesetas de premios en metálico, con la siguiente distribución:

Día 18: Inauguración, 6.000 pesetas. Premio Sociedad Canto Blanco, pesetas 2.000.

Día 19 y 20: Premio de Castilla, 15.000 pesetas. Copa de las Sociedades, cálculo de la matrícula, 2.000.

Día 21, 22 y 23: Gran premio de Madrid, 25.000 pesetas. Rifa y subasta de escopetas. Premio de la Junta directiva, 3.000 pesetas.

Día 24: Campeonato de Madrid, pesetas 10.000. Premio Canto Blanco, 3.000.

Día 25: Premio clausura y Copa de los ganadores, 5.000 pesetas.

A último de mes se tirará por primera vez en Madrid el Campeonato de Castilla de Tiro de Pichón a brazo, estilo Valencia.

El campeonato mundial en S. Sebastián SAN SEBASTIAN, 23.—La Diputación acordó subvencionar con 50.000 pesetas a la entidad organizadora del próximo campeonato mundial de tiro de pichón. Y 25.000 pesetas, además, para construir la carretera que dé acceso al campo.

Esta tarde, con asistencia de las autoridades, se colocó la primera piedra del nuevo campo de tiro de pichón, cuyas obras comenzarán mañana.

Billar

Campeonato mundial

Ha terminado el campeonato del mundo. Si quiere mucho

DINERO

Por Papeletas DEL Monte Y TODA CLASE DE ALHAJAS LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas

Postas, 7 y 9

COLONIAL

EXTRA CORTA

Andiciones de todo el mundo SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, en invierno o verano, inocuo o venenoso.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. DIO SATURNO Apartado 501. BARCELONA.

LIBRERIA RELIGIOSA Carmen, 14. Tel. 90074

Librería general. Objetos religiosos y artículos para Primera Comunión.

Alta costura Avenida Conde Peñalver, 16. Tel. 13825.

Por tener un número considerable de encargos no se presentarán las colecciones desde mañana sábado hasta el próximo lunes por la tarde.

PTAS. AL MES puede usted adquirir en AEO LIAN un receptor de radio para o.c. o alterna de las famosas marcas

Universal Emerson Crosby Aeolian PLAZOS CAMBIOS ALQUILERES

Se puede dar por acabado el estudio sobre la política arancelaria en sus nuevos instrumentos legislativos; pasará de un momento a otro al Consejo de ministros, una vez apruebe las propuestas e informes del Consejo Ordenador del ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Existe la impresión de que las líneas directrices de esta nueva política del Arancel, han de ser del agrado de los elementos productores, pues su alcance y su flexibilidad, modernizarán los sistemas de protección actuales, aumentando en los casos específicos de una nueva política económica su eficiencia.

cooperadora en la labor de implantación y auxilio de las nuevas industrias, considerando a la vez un mayor estímulo de las actuales. El aprovechamiento industrial de nuestra producción agrícola, ha de encontrar en esta nueva política un eficaz elemento de auxilio para su puesta en máximo rendimiento.

El verdadero productor, consiguiera unos rendimientos insignificantes, muchas veces negativos, porque el pseudomonopolio exportador no se preocupa de la ordenación de los embarques, y buena parte de los frutos llegan a los mercados extranjeros a veces en malas condiciones, casi siempre con precios que ahora ya son caros, porque otras frutas, colonias y en su mayoría, y no exportadas mediante esta serie tan complicada de intermediarios, llegan más pronto, en mejores condiciones de calidad y estado y a precios más económicos, a los centros consumidores que antes dominaban.

do a tres bandas jugado en El Cairo. Resultó vencedor el holandés Robyns, que no perdió una sola partida.

El holandés Robyns no ha hecho sino reafirmarse en el título, del que ya era poseedor.

Ha sido campeón del mundo las tres veces que ha tomado parte en el torneo internacional. En 1930, 1932 y 1933. Cuando el torneo se disputó en Barcelona, Robyns no participó.

El señor Puigvert, que ha participado brillantemente en el torneo de El Cairo, ocupa un tercer lugar.

El cuadro de clasificación es el siguiente:

Table with 3 columns: Name, Points, and Rank. J. G. P. Pn

1, Robyns (Holanda) 6 6 0 6

2, Sousa (Egipto) 6 4 2 4

3, Puigvert (España) 6 4 2 4

4, Kandiaft (Egipto) 6 4 2 4

5, Acherhard (Suiza) 6 2 4 2

6, Dramally (Egipto) 6 1 5 1

Lucha grecorromana

Campeonatos de la Sociedad Gimnástica

Han dado comienzo en su gimnasio los combates eliminatorios del campeonato social de lucha grecorromana de la Sociedad Gimnástica Española.

De la primera velada celebrada el miércoles salieron satisfechísimos los muchos aficionados que acudieron a presenciarla, tanto por el ardor que pusieron en la lucha como por la gran técnica de los atletas, muy bien entrenados por Mayor.

Este campeonato se rige por el Reglamento Internacional, y es juzgado por los árbitros y jueces oficiales de la Federación Castellana.

Los resultados técnicos, son los siguientes:

Gallos.—Linos de Pablo venció a Miguel del Río, en 6 minutos, 26 segundos.

Plumas.—Francisco Delgado venció a José Boix, en 3 m. 30 s., y Antonio de la Torre se adjudicó la victoria frente a Mariano Suárez, por puntos.

Ligeros.—Antonio del Val perdió frente a Eduardo Zamora, en 9 m. 54 s., y Segundo de la Cruz ganó a Agustín de la Torre, en 7 m. 32 s.

Hoy viernes, a las nueve de la noche, continuará el campeonato con cinco interesantes combates. La entrada por invitación o acompañando a un socio.

Automovilismo

No habrá Gran Premio de Casablanca CASABLANCA, 22.—Por razones de economía, el Automóvil Club Marroquí ha decidido suprimir este año la prueba automovilística que ha venido figurando en el calendario internacional con el nombre de Gran Premio de Casablanca.

El Gobierno parece ser que no ha reservado este año la cantidad que el pasado otorgó como subvención a dicha prueba, sin la cual es imposible pensar en organizarla. El año pasado los gastos se elevaron a medio millón de francos, y los ingresos sólo alcanzaron 150.000, cubriendo el Estado 300.000 francos y los organizadores 40.000.

Pelota vasca

Resultados de ayer

El Ruamba es la delicia de los niños

que lo toman como la más apetecida golosina; mezclada en la leche o en forma de chocolate es delicioso, y obra milagros en los casos de insipiente rebelde. Este poderoso reconstituyente moderno, que tiene su base en la mejor cebada germinal, nada en invierno, "malta", y en el foscocén extractado de la leche fermentada, ha podido ser asociado por primera vez al cacao selecto desgrasado.

Con el RUAMBA, el valor nutritivo de la leche aumenta considerablemente y fortalece de tal modo el organismo de los niños, que luego resisten de manera admirable las peligrosas enfermedades propias de la infancia.

Maria Isabel

Esta tarde estreno de la comedia en tres actos de Honorio Maury: "Hay que ser modernos". Noche: "Cuidado con el amor". Grandioso éxito cómico de Arniches.

Fontalba

Esta tarde (popular, 3 pesetas butaca), última definitiva: "Las dichosas faldas". Noche, al clamoroso éxito "La novia de Reverte", de Serrano Anguita y Góngora. Creaciones eminentes de Carmen Díaz.

Ideal

Hoy, tarde, no hay función. Noche, a las 10 y media en punto, estreno de la zarzuela grande del poeta Ardevin y maestro Guerrero: "El ama", interpretada por las primeras figuras del género lírico, María Badá, Rosita Cadenas, Victoria Argota, Luis Sagi Vela, Juan García, Arturo Liéd, Manuel Alares, Francisco Ruiz, etc., 40 profesores de orquesta. Rondalla. Agotadas las localidades para el estreno, se suspensa en Contaduría para sábado y domingo.

Zarzuela

Semana popular, 2 pesetas butaca.

Cine Barceló

Admirarán en "El hijo del destino", bellísima y emocionante leyenda india, la furia del elefante herido y vengativo.

Figaro

Hoy, en viernes de moda, la superproducción "Hombre sin miedo". Uno de los "films" sensacionales del año. Exaltación del heroísmo de los aviadores postales.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Compañía Díaz de Artigas Collado).—A las 6.30 y 10.30: Bodas de sangre (éxito imenso) (9-3-933).

CALDERON (Compañía lírica titular).—A las 6.30 (precios populares): Luisa Fernanda.—10.30: Xuanón (gran éxito) (3-3-933).

CERVANTES (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: Princesa (15-3-933).

CIRCO PRICE.—Hoy, viernes, noche 10.30: Inauguración del campeonato de luchas femeninas grecorromanas. Las mejores luchadoras de todo el mundo y la célebre Ochoa española. Una primera parte de circo.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34 Empresa SAGE).—6.30 y 10.30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enrique Serrano, María Vallojera, Silverio y Herge). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas (8-3-933).

COMEDIA (Compañía Lola Membreses. Última semana).—A las 6.30: Teresa de Jesús.—A las 10.30: Teresa de Jesús (26-11-932).

COMICO (Compañía Balaguer).—Tarde, no hay función.—10.30: Los hijos de la noche (popular) (7-1-933).

ESPAÑOL (Xigru Borrás).—6.30 y 10.30: Leónor de Aquilana (3 pesetas butaca; éxito clamoroso) (17-3-933).

FUENCARRAL (Compañía revistas Lina Rodríguez-Laura Pinillos).—Tarde, sin función para ensayo próximo estreno.—10.30: (Como están las mujeres) (grandioso éxito).

IDEAL.—Tarde, no hay función.—Noche, 10.30 en punto (estreno): El ama.

LARA.—6.30: Siete payales (5 pesetas butaca).—Noche, no hay función (11-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30: Hay que ser modernos (estreno).—A las 10.30: Cuidado con el amor (formidable éxito cómico de Arniches) (5-3-933).

MUÑOZ SECA.—Tarde, no hay función.—10.30: El niño se las trae (estreno).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Los marfiles de Alcalá (gran éxito de risa) (15-3-933).

ZARZUELA (Semana popular).—6.30 y 10.30: María la Famosa (2 pesetas butaca) (20-12-932).

ERANON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (separal), debut de Aspiz: Primero, a remonte, Aspiz y Iurain contra Ucin y Zabeleta. Segundo, a pala, Zárraga y Abisolo contra Izaguirre y Begeñas. Se dará un tercero.

ACTUALIDADES.—A las 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Paramount gráfico: Papá Noel (dibujo en colores). Noticieros Eclair y Paramount (información mundial y el campeonato de saltos de esquí en Guadarrama). El canto de la mina y del fuego (sensacional documental; el proceso del hierro desde la extracción del mineral, su fundición y sus aplicaciones industriales).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Sangre roja (Clara Bow) (13-3-933).

ASTORIA (Lexus rubia) (21-3-933).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: Amor por obediencia (por Ivan Lebedeff, Betty Compson y Genoveva Tobin). El lunes (estreno): Compañeros (21-3-933).

BELO.—6.30 y 10.30: El hijo del destino (emocionante leyenda india, por Ramón Navarro) (28-2-933).

335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten solicitudes. Para programas oficiales, que regulamos, "Consejos" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus". Precios, 25 y Puerta del Sol, 15, Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Máquinas frotar pisos

escobones cara. Lustreina brillo suelos, plumeros, gamuzas, cepillos, Sidel. GRASES. Clavel, 10, esquina. Tel. 16190.

"Centro termorregulador"

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la Cruz Bayer.

PREPARACIONES FARMACEUTICAS A GRAN EL

Kola glicerofosfatos, magnesio granulada, seis ptas. kilo y fracciones. Piperaci na granulada, 20 ptas kilo. Los mejores líquidos para agua de mesa, caja de 12 una peseta. Aceite de hígado de bacalao blanco purísimo, especial litro 4.50. Despacho al público por menor. Envíos provincia, reembolso con gastos LABORATORIO ESPAÑOL VILLEGAS, JARDINES, 15, PRINCIPAL (en el centro de la calle). Pedir catálogo de espesímenes y preparaciones.

VENTA DE SOLARES

FOR LA COMISION LIQUIDADORA DEL BANCO DE CASTILLA

Se vende un solar de unos 7.875 pies en la calle de Narváez, esquina a doctor Castelo.

Otro de unos 17.160 pies en la calle de Narváez, esquina a Ibiza.

Otro de unos 23.374 pies en la calle de Narváez y Limitas.

Los planes y títulos de propiedad están de manifiesto en las oficinas de la Comisión Liquidadora, plaza de la Independencia, 3, de doce a dos.

En las mismas oficinas se admiten proposiciones de compra.

LA COMISION

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILAS TEATRALES

Maria Isabel

Esta tarde estreno de la comedia en tres actos de Honorio Maury: "Hay que ser modernos". Noche: "Cuidado con el amor". Grandioso éxito cómico de Arniches.

Fontalba

Esta tarde (popular, 3 pesetas butaca), última definitiva: "Las dichosas faldas". Noche, al clamoroso éxito "La novia de Reverte", de Serrano Anguita y Góngora. Creaciones eminentes de Carmen Díaz.

Ideal

Hoy, tarde, no hay función. Noche, a las 10 y media en punto, estreno de la zarzuela grande del poeta Ardevin y maestro Guerrero: "El ama", interpretada por las primeras figuras del género lírico, María Badá, Rosita Cadenas, Victoria Argota, Luis Sagi Vela, Juan García, Arturo Liéd, Manuel Alares, Francisco Ruiz, etc., 40 profesores de orquesta. Rondalla. Agotadas las localidades para el estreno, se suspensa en Contaduría para sábado y domingo.

Zarzuela

Semana popular, 2 pesetas butaca.

Cine Barceló

Admirarán en "El hijo del destino", bellísima y emocionante leyenda india, la furia del elefante herido y vengativo.

Figaro

Hoy, en viernes de moda, la superproducción "Hombre sin miedo". Uno de los "films" sensacionales del año. Exaltación del heroísmo de los aviadores postales.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Compañía Díaz de Artigas Collado).—A las 6.30 y 10.30: Bodas de sangre (éxito imenso) (9-3-933).

CALDERON (Compañía lírica titular).—A las 6.30 (precios populares): Luisa Fernanda.—10.30: Xuanón (gran éxito) (3-3-933).

CERVANTES (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: Princesa (15-3-933).

CIRCO PRICE.—Hoy, viernes, noche 10.30: Inauguración del campeonato de luchas femeninas grecorromanas. Las mejores luchadoras de todo el mundo y la célebre Ochoa española. Una primera parte de circo.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34 Empresa SAGE).—6.30 y 10.30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enrique Serrano, María Vallojera, Silverio y Herge). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas (8-3-933).

COMEDIA (Compañía Lola Membreses. Última semana).—A las 6.30: Teresa de Jesús.—A las 10.30: Teresa de Jesús (26-11-932).

COMICO (Compañía Balaguer).—Tarde, no hay función.—10.30: Los hijos de la noche (popular) (7-1-933).

ESPAÑOL (Xigru Borrás).—6.30 y 10.30: Leónor de Aquilana (3 pesetas butaca; éxito clamoroso) (17-3-933).

FUENCARRAL (Compañía revistas Lina Rodríguez-Laura Pinillos).—Tarde, sin función para ensayo próximo estreno.—10.30: (Como están las mujeres) (grandioso éxito).

IDEAL.—Tarde, no hay función.—Noche, 10.30 en punto (estreno): El ama.

LARA.—6.30: Siete payales (5 pesetas butaca).—Noche, no hay función (11-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30: Hay que ser modernos (estreno).—A las 10.30: Cuidado con el amor (formidable éxito cómico de Arniches) (5-3-933).

MUÑOZ SECA.—Tarde, no hay función.—10.30: El niño se las trae (estreno).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Los marfiles de Alcalá (gran éxito de risa) (15-3-933).

ZARZUELA (Semana popular).—6.30 y 10.30: María la Famosa (2 pesetas butaca) (20-12-932).

ERANON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (separal), debut de Aspiz: Primero, a remonte, Aspiz y Iurain contra Ucin y Zabeleta. Segundo, a pala, Zárraga y Abisolo contra Izaguirre y Begeñas. Se dará un tercero.

ACTUALIDADES.—A las 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Paramount gráfico: Papá Noel (dibujo en colores). Noticieros Eclair y Paramount (información mundial y el campeonato de saltos de esquí en Guadarrama). El canto de la mina y del fuego (sensacional documental; el proceso del hierro desde la extracción del mineral, su fundición y sus aplicaciones industriales).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Sangre roja (Clara Bow) (13-3-933).

ASTORIA (Lexus rubia) (21-3-933).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: Amor por obediencia (por Ivan Lebedeff, Betty Compson y Genoveva Tobin). El lunes (estreno): Compañeros (21-3-933).

BELO.—6.30 y 10.30: El hijo del destino (emocionante leyenda india, por Ramón Navarro) (28-2-933).

IDEAL.—Tarde, no hay función. Noche, a las 10 y media en punto, estreno de la zarzuela grande del poeta Ardevin y maestro Guerrero: "El ama", interpretada por las primeras figuras del género lírico, María Badá, Rosita Cadenas, Victoria Argota, Luis Sagi Vela, Juan García, Arturo Liéd, Manuel Alares, Francisco Ruiz, etc., 40 profesores de orquesta. Rondalla. Agotadas las localidades para el estreno, se suspensa en Contaduría para sábado y domingo.

Oposiciones y concursos

Aspirantes al ministerio Fiscal.—Han aprobado: 210, don Juan Antonio Cremades, 19.16; 211, don Carlos Pinto, 16.88; 212, don Enrique Fernández Álvarez, 16.83; 214, don Luis Jiménez Escobar, 16.83; 215, don José Antonio Tabernerilla, 20.50; 216, don Federico Alonso de Medina, 17.05; 217, don Manuel Sancho Sancho, 17.05. Para hoy están citados del 225 al 245.

Registros.—Anteayer aprobaron: 204, don José María Jiménez Sammlkan, 13.25; 213, don Antonio Cortijo Andujar, 12.30; 217, don Marcelino Suñel Miguel, 14.25; 220, don Ajojo Leal García, 14.30; 229, don Juan Dávila García, 15.23; 230, don Enrique Jiménez Arnaiz, 16.50; 238, don Enrique Ferrán Roger, 13.27; don José Sánchez del Valle, 13.75; 279, don Luis Barrios de Pereda, 25.31; don Mariano Hernández Linares, 14.25; 313, don Luis Artime Prieto, 14.75; 323, don Angel Sánchez Sánchez, 13.50; 330, don José Luis de Mena Salinas Modollila, 16. Para esta tarde están convocados los que quedaron ayer por examinar.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobaron: 737, don Francisco Hernández Mangos, 17; 740, María Ventura Richard, 17.85; 741, Julián Paredes, 19. Para hoy han sido citados del 743 al 844, inclusivo.

Corredores de Comercio.—Hoy, a las cuatro de la tarde, en la Cámara Oficial de Comercio, Barqueros, 13, deberán verificar la práctica del primer ejercicio, en segunda y última vuelta, los siguientes opositores: números 10, don Francisco Garbayo Valdivia, 19; don Félix Sánchez Brando Encinas, y 220, don Jerónimo Asensio Bonilla.

Auxiliares administrativos de Obras públicas.—La "Gac

LA VIDA EN MADRID

Academia Española. La Academia estudió ayer nuevas papeletas de adiciones o modificaciones al Diccionario, dos de ellas del señor Obispo de Madrid y las restantes del Presidente de la República.

Corresponden a las palabras siguientes: abducción, abanico, concurso de acreedores, condesa, conculcación, conculco, conculcor, culpa, culpable, contribución y correccionismo.

La porcelana del Buen Retiro. En el Museo Municipal disertó sobre este tema don Emilio Camps Cazorla. Narró los esfuerzos hechos para descubrir la porcelana por varios reyes europeos y la fundación por Carlos III, cuando era rey de Nápoles, de la fábrica de Capodimonte, trasladada luego al Buen Retiro madrileño. Hasta que las tropas extranjeras le incendiaron, en 1812, esta fábrica consiguió crear una porcelana superior a la de Sévres y no inferior a la de Sajonia. La conferencia se ilustró con los hermosos ejemplares de esta porcelana que constituyen uno de los mayores atractivos del Museo Municipal.

Impresiones de un viaje a Oriente. Ayer tarde, en el Centro de Estudios Históricos, narró don Efraim Tormo las impresiones de su viaje al Oriente, ante un auditorio numeroso y selecto. Tras algunas notas de Giza, Rambla y Jaffa, entró en la descripción de las hermosas murallas de Jerusalén, construidas por Solimán el Magnífico, Monarca que tiene grandes puntos de semejanza con Carlos V. Mientras se proyectaban numerosas fotografías de los lugares visitados, el conferenciante explicó con mucho detalle las puertas del recinto amurallado, deteniéndose en alguna, como la de los sardines o del Ojo de la Aguja y la de la Virgen María. Expuso el emplazamiento histórico de la antigua ciudad de Yebús, núcleo conquistado por David, junto al profundo torrente Cedrón, y señaló las líneas de los diversos recintos murados, que tienen una gran importancia para señalar con certeza el sepulcro de Cristo. Hizo también algunas referencias a la escasa representación española en los Lugares Santos, a pesar de que, como se ha comprobado recientemente, una de las calles principales de la vieja ciudad lleva el nombre de España, puesto por los cruzados.

En sucesivas conferencias expondrá el señor Tormo los aspectos callejeros de la Ciudad Santa y de las demás ciudades de Oriente recorridas en su viaje. Fue muy aplaudido.

Literatura y música mejicanas. En el Ateneo ha disertado sobre literatura y música mejicanas, don Josefina Velázquez Peña.

Dedicó palabras de elogio para el "folk-lore" español, que ha dejado huellas típicas en su país, y recitó algunas poesías. Después se ocupó del "folk-lore" musical y cantó diversas canciones.

La señora González Peña recibió muchos aplausos del numeroso auditorio, entre el que se encontraba el embajador de Méjico y otras personalidades del Cuerpo diplomático hispanoamericano.

El directo Madrid-Valencia. Ayer tarde se reunieron en la Casa de Levante una veintena de las fuerzas vivas de Madrid con objeto de constituir el Comité gestor del ferrocarril directo Madrid-Valencia. Asistieron representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Automóvil, Centro de Hijos de Madrid, Casa de Cuenca y otras. Se acordó gestionar rápidamente del Estado el aval para comenzar

Conclusión del sumario de la Reforma agraria

los sucesos de agosto. NUEVOS ACUERDOS AC-LARATORIOS. Un incidente entre la Presidencia y los socialistas.

SE DECRETA LA LIBERTAD DE 64 ENCARTADOS. Algunos continúan detenidos como presos gubernativos.

SE ANUNCIA LA REPATRIACIÓN DE MÁS DEPORTADOS. LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS PROVINCIALES.

Después de una semana de vacación se ha reunido ayer el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria bajo la presidencia del director general interino, señor Feced.

La sesión, de cerca de cuatro horas se limitó a discutir una ponencia de la Sección primera sobre nuevas normas aclaratorias de las bases quinta y sexta de la ley.

Los acuerdos adoptados con el voto favorable de los miembros oficiales, de las representaciones de la propiedad y de los arrendatarios, y con el voto en contra del elemento obrero, que como se sabe son todos socialistas, son los siguientes:

1.º Los árboles frutales acañados que, no incluidos en el párrafo del artículo 15 de la ley, correspondiente al cultivo predominante en el terreno o finca donde aquéllos radiquen.

2.º Los terrenos de secano con plantaciones jóvenes de vid, olivo, almendra o demás árboles frutales se considerarán en cuanto a su extensión como tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, comprendidos en el párrafo A del artículo 15, siempre que se encuentren en el período de transformación de cultivo, que será de seis años para las plantaciones nuevas de vias acañadas o de otros árboles o arbustos, y de diez años para las nuevas plantaciones de olivos, almendros, algarrobos, avellanos, manzanos y demás árboles frutales, siempre que en los terrenos ocupados tengan solamente estas plantaciones.

3.º A todos los efectos del artículo C de la base 6.ª de la ley se considerará como de sécano el prado permanente de secano que hubiere solicitado la Cámara Agrícola de Santander.

Al empezar la votación sobre el punto segundo se produjo un incidente bastante vivo entre la presidencia y los representantes obreros, por empeñarse éstos en abstenerse de votar, contra la prescripción terminante del decreto constitutivo del Instituto, que prohíbe la abstención.

El señor Revuelta hizo ver el carácter anterepresentativo de aquella conducta, y el señor Ballester, por su parte, rogó a los socialistas que desistieran de su actitud por el funesto precedente que con ello sentaban, y en vista de todo ello y de las manifestaciones del presidente, que se creía obligado a dar cuenta al Gobierno de aquella infracción estatutaria, los obreros votaron en contra de la ponencia.

La próxima sesión se celebrará el miércoles, y en ella habrá de tratarse de la elección de presidente de las Juntas provinciales y del problema económico del Instituto, es decir, de la falta absoluta de recursos, que no se sabe todavía a punto fijo cómo lo habrá de remediar el Gobierno. El hecho es que a estas alturas, casi a finales de marzo, el Instituto no tiene formado su presupuesto de gastos, ni sus plantillas de empleados ni nada resuelto sobre los demás gastos, incluso los que ha de originar el funcionamiento de las Juntas provinciales.

Más grandes de España exceptuados. Se exceptúa de la confiscación de sus fincas a los Grandes de España don Joaquín Escrivá de Romaní y de Aguilera, don Gerardo Benavides y don Joaquín Escrivá de Romaní y Fernández de Córdoba, marqués viudo de Benalúa, a don Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, marqués de Peñañor, y a don Alfonso Martel y Artega, conde de Torres-Cabrera, porque no han sido señores por derecho propio, ni se han cubierto ante el Monarca. Pero quedan obligados a hacer la declaración de sus fincas expropiables en las condiciones que los demás ciudadanos.

Más complicaciones. Don Diego López Morúa y Campuzano ha interpuesto recurso contra la inclusión de determinadas fincas en el inventario confiscatorio por los sucesos de agosto del año pasado. Y en vista de ello, el Instituto de Reforma Agraria, requiere, según publica en la "Gaceta" de ayer, a dicho señor para que en el término de tres meses presente ante dicho Instituto un cuaderno privado de la liquidación practicada a su esposa doña María del Carmen de la Cámara y Benjumeda, acompañada de los justificantes de las enajenaciones que dice realizar de bienes parafamiliares de dicha señora y que se transmita este acuerdo a los Registradores de la Propiedad de Arcos de la Frontera y de Utrera, para que hagan constar al margen de las fincas inventariadas la existencia del presente recurso, hasta que se resuelva el cual no podrá ser convertidas dichas fincas marginales en inscripciones de propiedad a favor del Estado.

Otra repatriación de deportados. LAS PALMAS, 23.—En el vapor "Sociano" han embarcado para la Península los deportados de Villa Cisneros, a excepción del marqués de Lamos y conde y de Linares, los cuales, autorizados por el Gobierno, saldrán en el motor "Villa de Madrid" para Cádiz, acompañados de sus esposas.

Se dice que el próximo domingo llegará de Villa Cisneros otra expedición de deportados, que vienen repatriados a la Península.

Abstención que continúan detenidos. A pesar de la orden de libertad dictada por la Sala sexta, a don Ramón García Noblejas no se le ha permitido salir

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

Y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, hornillos, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al Higienista RUY-RAM. Carretas, 37, par. Tel. 10788.

Casa Passapera Fuertes. Vestidos, abrigos, modas. Presenta sus elegantes colecciones. Génova, 19. Teléfono 33125. MADRID.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL CRUCE-RO "BLAS DE LEZO". Por JUSTO VILLANUEVA. Prólogo de KEY MORA. De venta en las principales librerías. PRECIO: 1,50.

OPTICA y FOTO. ARTICULOS FOTOGRAFICOS y LABORATORIO. VARA y LOPEZ. 5 PRINCIPLE, 5.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 1870.

RICINO GOLOSO. DELICIOSO PURGANTE. MARCA CONCEDIDA.

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal. ELCIEGO (Alava). ESPAÑA.

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero. ELCIEGO (Alava).

LEA USTED EN 1.º DE ABRIL. OPOSICIONES. Revista pedagógica de orientación profesional, relación detallada de OPOSICIONES, CONCURSOS Y EMPLEOS vacantes de toda España.

MEMORIAS DEL GENERAL MOLA. Los que deseen conocer la verdad sobre lo ocurrido durante los meses que precedieron a la caída de la Monarquía, deben leer

Tempestad, Calma, Intriga y Crisis. (Volumen avalorado con interesantísimos documentos). Segunda parte del sensacional libro "LO QUE YO SUPE..."

6 PESETAS. Pedido en todas las librerías de España, o a la LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, número 9. Teléfono 19728. Madrid.

CASA BRIGIDA. PRESENTA SU COLECCION DE PRIMAVERA. su nuevo domicilio: CARRERA SAN JERONIMO, 37.—Teléfono 93671.

MAQUINA DE AFEITAR provista de un mecanismo que con un simple movimiento de la mano, la hoja se afila sola y dura meses y meses sin perder la suavidad. Una hoja de afeitar para mucho tiempo. Una máquina para siempre.

De venta en J. Montes-OVIEDO. Mafor-SANTANDER. Perfumería Inglesa. Freddy's. MADRID. La Hispano Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 41.

MUEBLES. El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5.

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS. Convocadas Correos y Radio. Inmediatas las demás. No se exige título. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesores hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telegrafos, número 1 en proporción con los presentados. NO SUPERADO POR NADIE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos, necesitados.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Ocorre con esto de las incompatibilidades lo que con tantas otras cosas en el mundo. Todo es según el color del periódico que las comenta. Cójamos, por ejemplo, "El Socialista". "Ni política ni privadamente—dice—nos duelen las incompatibilidades." En puerilidad moral nadie aventaja al Gabinete Azana. Pero, está estarse a su altura. Más arriba, no. Ahora bien... Ahora bien: la posición de los radicales es absurda. "Ambicionaban que las Cortes se quedaran desiertas." Y, bien vistas las cosas, "nadie ha podido demostrar que sea justo aplicar a estas Cortes alguna incompatibilidad". Lo ha dicho don Adolfo Posada.

"El Liberal" sigue el mismo procedimiento que cuando dice que hay un débil presupuesto. Y exclama: "Este es el régimen!" "Ya no hay enfushe, y, sin embargo, continúa hablando mayoría."

Claro que "El Imparcial" dice: El señor Azaña necesita en "aglutinante" para la mayoría. Por eso, aunque dijo que con diez minutos tenía bastante para estudiar el proyecto, "días y meses pasaron sin que las ocupaciones del presidente le permitieran disponer de diez minutos". Ahora queda a salvo del "gran naufragio" de las incompatibilidades la minoría catalana en pleno. "Con esto solo ya tiene contentos a los catalanes y asegurados los votos de confianza."

"La Libertad" se plantea frente a toda clase de dictaduras. De derecha y de izquierda. "Ni sabe ni hoz, ni revólver de reglamento ni martillo, ni bonete ni bota con espuela ni alpargata. Y las amenazas socialistas son extraordinariamente perturbadoras "por venir de las alturas del Poder y tener su difusión en un órgano de la Prensa gubernamental". La situación del Comercio, de la Industria, de la Agricultura, del Trabajo, de todo el país, "no es la más propicia a despiantes y amenazas".

"El Socialista" está contento. "Ya no se habla de crisis." "Las amenazas del señor Lerroux habrá que cantarlas algún día en romance." Tanto pedir elecciones y ahora piden que se retrasen. En fin, al grano. Y el grano es que hay que aprobar la ley de Garantías, y la Electoral, y la de Arrendamientos, y la de rescate de bienes comunales, y la de intervención obrera en las industrias, y la de... Y si hay obstrucción, que se sepa: eso no tiene más que "un calificativo y una significación: asesinar a mano armada la obra revolucionaria". Para conseguir "la victoria" será necesario, eso sí, que haya unidad en su partido. "Una opinión. Una en las Cortes y en la calle. Adelante."

Verdaderamente, es espantoso lo que ocurre en Alemania. Al "Heraldo", sólo de pensarlo, se le ponen las regletas de punta. Figúrate, desocupado lector, que han detenido a un poeta que no se metía en política y lo han llevado a un lugar desconocido, misterioso quizá. Y han clausurado unas oficinas de significación análoga a nuestra C. N. T. (No es como aquí. Aquí se sabe perfectamente dónde están el doctor Albiñana, el conde de Vallés, los hermanos Miralles y los deportados de Villa Cisneros. Y los centros que están clausurados por real gana... no son ciertamente de aquella significación. Aquí sí que somos demócratas).

Y a propósito de camisas. Por lo visto a un cierto establecimiento que las confecciona acude le han puesto una multa. E "Informaciones" lo comenta. "El delito de confeccionar camisas." "Estaría bueno que el comerciante a quien se encargasen ropas o prendas intensivas de determinada forma o color no prohibidas oficialmente hubiera de negarse a ello bajo pena de multa." La Cámara de Comercio tendrá con seguridad algo que decir sobre esto.

"Han caído tres guardias civiles" más dice "La Nación". "Con arreglo a la teoría del señor Azaña, el Gobierno no fue responsable de lo de Casas Viejas; el arreglo a la teoría que sostiene el país el Gobierno es responsable de todos los conflictos de orden que se produzcan mientras gobierna." Y que conste que no tiene con él ni la opinión de derecha ni la liberal (porque si estuviese con él no sería liberal) ni la socialista.

Pero no importa. "Luz" vive en plena euforia. Hay "signos de paz". "Qué bien estamos! Ya se aprobó la ley de Incompatibilidades. Los radicales según parece, según parece están propensos a cejar en la obstrucción."

Por qué es miedo a las elecciones? pregunta "Diario Universal". Porque, si se teme que la opinión nacional haya variado, la buena doctrina democrática, que aconseja el todo lo contrario precisamente. Trá a ellas cuanto antes. Y explica "La Tierra", con interjección inicial y todo: "¡Ah! La opinión no cuenta ni para Azaña, ni para el socialismo, ni para Lerroux." La República es "un coto cerrado". "¿Qué les importa a los gobernantes presentes y futuros de lo que opine el pueblo?"

"C N T", lapidario, dice: "Fascismo blanco, dictadura roja, democracia represora: ese es el panorama mundial. Contra esa exacerbación de la violencia autoritaria ahorraremos una vez más la necesidad de emplear nuestra violencia liberadora."

Convocadas Correos y Radio. Inmediatas las demás. No se exige título. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesores hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telegrafos, número 1 en proporción con los presentados. NO SUPERADO POR NADIE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos, necesitados.

Situación histórica de Jesucristo

Antes del año 100 ya existían citas literales de los Evangelios

Por métodos científicos se prueba que fueron escritos por testigos que presenciaron los hechos

JESUCRISTO SE PRESENTA EN ESTOS DOCUMENTOS CON CLARIDAD INSUPERABLE

Tercera conferencia del P. Laburu

Ante la insuficiencia de la iglesia de San Ginés, se dió en la Catedral

MUCHA GENTE SE QUEDO SIN PODER ENTRAR EN EL TEMPLO

En San Ginés no se cabía; en la Catedral, tampoco. Hemos oído comentarios de buscar otro local más amplio. Muchos hombres quedaron fuera. ¿Cuántos estaban dentro? Comentando el milagro de la multiplicación de los panes, preguntaba el padre: "¿Sóis cuatro mil, cinco mil?" En efecto, la Catedral atestada, y la mayor parte de pie, de más de cuatro mil hombres.

Los Evangelios

Mucho se ha discutido sobre las fuentes históricas de la vida de Jesucristo: los Evangelios. El análisis implacable de la crítica racionalista ha dado un resultado muy distinto del que prevalece en los críticos. Se les concedía una fecha de composición posterior al 150 de nuestra era; así los hechos narrados, lejos de ser realidades, eran actividades del corazón del pueblo creyente. Pero los métodos científicos aplicados con todo rigor, vinieron a decir otra cosa. Por las citas se ve que son anteriores a 150 y aún al año 100. Citaciones concretas, literales hay de los cuatro Evangelios antes de esas fechas; en 142 existía el catálogo de los libros canónicos, y entre ellos están los Evangelios. Las tradiciones dicen lo mismo. La "Vetus Latina", que llaman "Peshito", y la versión siríaca, son de antes de 150 la primera, y de fin del siglo I la segunda.

Ya en el siglo II se defiende la doctrina católica contra los herejes y se les arguye con textos de los cuatro Evangelios: esto supone su existencia. Los mismos herejes la admiten. En fin, la ciencia sería, con multiplicidad de argumentos de estricto valor crítico, concluye que son genuinos y escritos en el siglo I por los autores cuyos nombres llevan. Renán mismo escribió: "Admito como auténticos los Evangelios canónicos." Harnack, con toda la crítica racionalista sería, nos dice que "El carácter absolutamente único de los Evangelios es hoy día universalmente reconocido." Otros críticos, como Hort y Westcott, afirman textualmente: "Las siete octavas partes del contenido verbal del Nuevo Testamento están fuera de duda. La última octava parte consiste casi en cambios de orden en las palabras. Las variantes que tocan a la substancia del texto son muy pocas y pueden ser valadas en la más ínfima parte del texto." En la inmensa cantidad de códices, versiones y copias de los Evangelios en todo el mundo, aun en la materialidad de las palabras, está fuera de duda la concordancia de las siete octavas partes del texto.

Los hechos narrados pertenecen a la generación que los presenciaron; escritos por testigos de vista, Mateo y Juan; por Marcos, amanuense de Pedro, y Lucas, fidelísimo crítico y relator de lo que narra. Las fuentes críticas de la vida de Jesucristo son, pues, irrecusables.

Cristo, Hijo de Dios

En estos documentos Jesucristo se ha manifestado con claridad insuperable. El hecho central de su vida es su afirmación categórica, repetida en público y en privado y ante público tribunal en funciones, de que él era Hijo de Dios. Se lo dijo al ciego de nacimiento; a la Samaritana; el pueblo lo quiso apedrear porque consideraba blasfemia el que "siendo hombre, se hiciera Dios". En toda su vida pública no ha hecho más que confirmar, con pruebas de toda clase,

CHASQUIDOS DE TRALLA

Hay un Madrid político, un Madrid teatral (bastante parecido al primero o viceversa), un Madrid taurino, un Madrid futbolista y pugilista, un Madrid burgués, que trabaja, pasea, lee los periódicos y va de vez en cuando al teatro y al cine; "no metiéndose en nada", salvo en su casa, en cuanto ocurre algo... o se burla que va a ocurrir; y aún queda otro Madrid, quizá el más grande, el de los vagos y buscavidas, legión de picaros, de diferentes plumajes, que viven, sin que nadie sepa de qué, pero viven.

Al propietario de ese Madrid y de esos "legionarios de la pirueta", me acuerdo de un señor que solía ocupar una mesa inmediata a la mía, en uno de los cafés de la Puerta del Sol. Hecho un figurín siempre, y con un habano en la boca a todas horas, el tal señor era, según decía el camarero, la generosidad y la esplendor en persona.

Cuando almorzaba pedía los platos más caros, con vinos de marca, y el importe de sus almuerzos no bajaba nunca de las 20 ó 25 pesetas. "Don Adolfo" (el camarero, sólo sabía que se llamaba así) cambiaba a diario un billete de cien pesetas, y era concienzudo por

esto, esta admiración fundamental. En el momento más solemne de su vida, cuando el sumo sacerdote le conjura para que diga claramente "si es Cristo, Hijo de Dios", responde categóricamente que lo es. El Tribunal lo condena precisamente por eso: "porque se ha hecho Hijo de Dios".

"Si no me creéis a mí, creed a mi obra", dice repetidamente. En efecto, sus obras son pruebas evidentes; visibles y tangibles. Hay en los Evangelios hasta 41. Estas pruebas constituyen la substancia misma de los Evangelios. Delante de él se halla la multitud agolpada. Son 5.000 hombres, sin contar mujeres y niños. Jesucristo se compadeció de ellos y hace el milagro de multiplicar cinco panes y dos pescados. Con los fragmentos sobrantes se llenan 12 cestos. Otro milagro no menos grande, el de los leproso. Los que saben lo que es la lepra no se atreverán a pronunciar la palabra "sugestión", de que tanto se ha abusado. Lázaro está en el sepulcro hace cuatro días. La purificación es la señal infalible de la muerte y el castigo eterno. A la vista de sus hermanas y de la multitud que le sigue, Jesús le devuelve la vida.

La ceguera de los judíos

Los judíos no niegan el hecho; pero el odio los ciega. "¿Qué hacemos—dicen desechados—con este hombre que hace tantos milagros? Si lo dejamos así, muchos creerán en él." Tremenda ceguera. Ven el prodigio y en lugar de rendirse, el mismo prodigio enciende más sus odios. Luego, el milagro del ciego de nacimiento.

¿Qué más ciencia, qué más crítica se necesita? Todo hombre culto admite las obras de Herodoto y de Tucídides. La primera mención de Herodoto es de Aristóteles, cien años después; el primero que habla de Tucídides es Cicerón trescientos años después de la muerte de aquél. Con testigos de cien y 300 años después, la crítica se satisface. El libro de Buda "Lalita Vistara" está escrito tres siglos después de su muerte; y muchos le dan completa fe. No es cuestión de ciencia, sino de fobia. Strauss y Zeller no admiten los Evangelios por no tener que aceptar las consecuencias de los mismos.

Ahora bien, este es pecado contra el Espíritu Santo. Jesucristo lo ha dicho: "Si yo no hubiera venido y no les hubiera hablado, no tendrían pecado." Es ceguera voluntaria muy triste, pero irremediable. No tiene perdón. El que voluntariamente se arranca los ojos, queda ciego para siempre.

Avasalladora convicción

Este árido resumen de la interesante conferencia, salpicado de citas que el P. Laburu leía textualmente, no puede dar idea del calor y eficacia con que iba llegando al alma de los oyentes. La vehemencia, a ratos la ironía tajante, los apóstrofes, las glosas humorísticas y la animación del orador hicieron que ni por un momento decayera la atención y curiosidad del inmenso auditorio. Oratoria eminentemente popular, atractiva, llena de avasalladora convicción, al alcance del obrero analfabeto, como del catedrático, que explica suficientemente la muchedumbre que acudió a oír al profesor de la Universidad Gregoriana. Hoy completará la exposición de su tema, presentando a "Jesucristo ante la ciencia", y no hay duda que irá creciendo el interés, ya grandísimo, de oír de persona tan autorizada lo que la ciencia dice de Jesucristo.

sus propinas de "dos pesetas en adelante" entre los "botones", choferes, deplabotas, floristas, vendedores de periódicos, etc., etc. ¡Un gran señor, según el camarero, y según todas esas sanguijuelas que viven del señorito alegre y que tira el dinero a manos llenas. Pero ¿quién era, en definitiva, "Don Adolfo"? Alguien se propuso saberlo, apelando incluso a algún amigo policía...

Y nada! No hubo modo de averiguar quién era aquel Cresco, hasta que un día dejó de ir al café, y dejó de ir porque (más tarde se supo) le habían "instalado" en una celda de la Cárcel Modelo. "Don Adolfo" era... un célebre falsificador que "trabajaba" maravillosamente, y que no hacía mucho había realizado una "operación" de 20.000 duros.

Los almuerzos opíparos y las propinas fabulosas le salían de balde. ¡Para que os fíeis en este Madrid de los "señores", que viven como duques, gastan como potentados y de quienes sólo se sabe que se llaman "Don Fulano"... Menos peligrosos, otros tipos que florecen socolor de la literatura (de la seudo literatura), en el Madrid picaro y modernamente monopolístico. Menos peligrosos que el "Don Adolfo", y con más gracia. Al fin, pobres "piruetistas", que soñaron imposibles, y que se debatían entre la miseria y la fidelidad a un juramento: el de no trabajar nunca.

Ved una de sus "faenas".

Ha tiempo llegó a la ex Corte de España cierto poeta americano de segunda fila, y con algún dinero. El vate "cayó" inmediatamente en poder de unos cuantos buscavidas, al acecho siempre de esas ocasiones y de esos tipos.

—Mire "amiguero": yo quisiera, ¿sabe? "Conocer genterita" de pluma, aquí en Madrid, porque me interesa muchísimo el movimiento intelectual de España.

—Ya te daré yo a ti movimiento!—pensó, se conoce, el que le servía de "cicerone".

Y al poeta americano le fueron presentados, en una tertulia "literaria" una docena de "sablistas", con mote de escritores. Uno le dedicó un artículo...

Otro le "puso" por un soneto cien pesetas. Y un tercero tuvo a visitarle al hotel en que se hospedaba el vate americano y se llevó... un paraguas, unas botas sin estrenar y una caja de puros.

Al mes, casi todos los de la tertulia se habían equipado y pedían bistés con patatas.

El poeta de América, en cambio, tuvo que hacer el equipaje y que abandonar el regreso... Y cuentan que la víspera de su partida, le dijo consternado (y con una gracia loca, por eso precisamente) al cónsul de su país.

—¡Carambita! Me han agasajado muchísimo, ¿sabe? Pero sólo la literatura me ha costado más de "sien" pesos, y ¡figúrese, estoy "aplatanado"!...

Curro VARGAS

La Asociación Católica de Propagandistas

Se inaugura en Orense con un Circulo extraordinario de Estudios

ORENSE, 23.—Esta noche se ha inaugurado la Asociación Católica de Propagandistas con un Circulo extraordinario de Estudios.

El secretario, señor Fernández Borrero, explicó las vicisitudes por que pasó la naciente agrupación, cuya significación y trascendencia expuso. Después habló el propagandista conde señor San Martín, que desarrolló el programa de Acción Católica.

En representación de don Angel Herrera habló don José Mosquera Noguea, el cual puso como modelo al Presidente de Acción Católica. Expuso las normas a que se ajusta la Asociación de Propagandistas y resaltó su absoluta compatibilidad con las doctrinas de la Iglesia. Cantó la civilización cristiana y destacó la acción cultural realizada por las Ordenes religiosas. Terminó abogando por la paz espiritual. El acto se desarrolló en medio del mayor entusiasmo.

CONGRESO MEDICO PANAMERICANO

DALLAS (Texas), 23.—En un discurso que ha pronunciado el doctor Valentín, presidente de la sección de Urología del Congreso Médico Panamericano, ha expresado el estrecho enlace de los lazos entre las dos Américas.

lloer en las copas o llenaba las tazas de té, pero sin prestar ninguna atención a la presencia del norteamericano, puesto que se había hecho a la idea de encontrárselo en todas partes. Esta perspectiva, nada grata, la indujo a tomar su partido, a trazarse la línea de conducta que habría de seguir en lo sucesivo; puesto que no podía huirle, se limitaría a tenerlo a raya, y rechazarla, aunque correctamente, en los términos permitidos por el trato social, las insinuaciones y las empalagosas obsesiones de Mr. Knighton, que no desaprovechaba ocasión de aproximarse a ella.

En aquel momento Mr. James hablaba con el presidente del Club y con los demás caballeros presentes, si es que se puede llamar hablar a responder lacónicamente a las preguntas que le hacían y a las breves reflexiones que oponía a los comentarios de sus interlocutores. Pero, en fin, de todas maneras, el imperturbable yanqui se dignaba contestar a lo que se le decía, lo que no era poco conseguir...

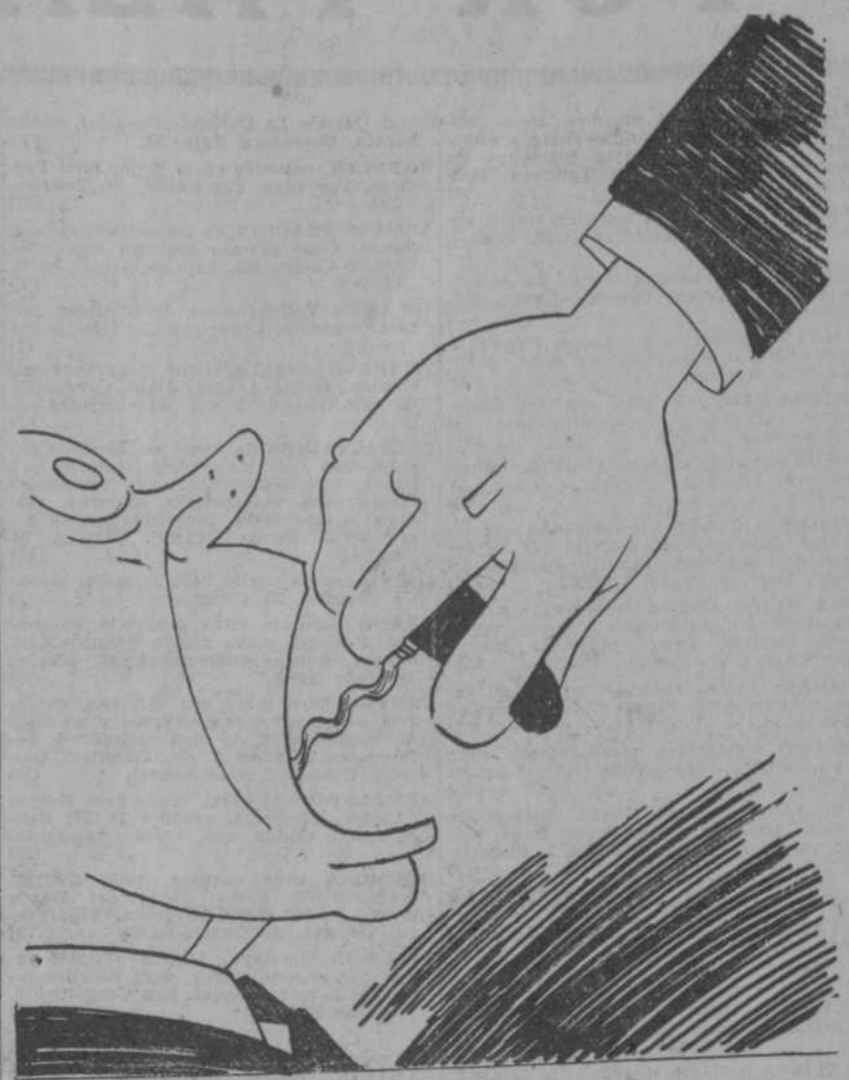
De pronto, la vocellita aguda de Mónica Debroull se alzó dominando todas las conversaciones; su espíritu frívolo no le permitía a la señorita de Debroull seguir durante mucho tiempo una charla, por amena que fuera, sin cambiar de tema a cada momento.

Señor de Journac—dijo con sonrisas llenas de coquetería—, deseo hacerle a usted una pregunta, preliminar a usted, que saciará mi curiosidad, puesto que no hay nada que ignore...

El viejo coronel se echó a reír de la mejor gana. —"Oh, oh! Eso de confundirme con una enciclopedia me comenciamos, que distan mucho de abarcarlo todo. Pero veamos en qué puedo complacer a mi curiosidad amiga."

—¿Quién es ese señor Francisco de Charnay, del que tantos elogios hace la Prensa y que, según he leído, va a dar este invierno una serie de conferencias en nuestro Circulo de Estudios? Confieso que me ha intrigado la noticia.

LAS INCOMPATIBILIDADES, por K-HITO



—Fernández, vota.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Jerónimo, a las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo lugar la boda de la bella señorita Josefina Montero Ríos y Becerra, sobrina y ahijada de los marqueses de Alhucemas, con el joven naviero don Fernando Conde de Ponte.

Lucía la novia un elegante vestido blanco, largo vel de tul y en la mano un ramo de azucenas. La cola del velo la cogían las niñas María Victoria Sáinz de Vicuña y García Prieto y Mercedes de Alhucemas, con el joven naviero don Fernando Conde de Ponte.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, don Manuel Sáinz de Vicuña, don Carlos Albert Despujols, don Manuel Becerra, don Francisco González Alegre y don Vicente Cantos, y por el novio, el vizconde de Moreda de Icaza, don José María de Ortega Morejón, don Fernando Salazar, don Salvador de Ponte y don Luis García de Noroña.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una merienda en la residencia de los marqueses de Alhucemas, y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Portugal y Marruecos.

Por los señores de Rodríguez Sierra, y para su hijo el notario don José María Rodríguez Alcalde, ha sido pedida a la señora viuda de Suárez-Inclán y Pérez-Valdés (don Manuel) la mano de su bella hija Adelaida Suárez-Inclán y Rodríguez. La boda será en el próximo verano.

Por doña Dolores Ligués, viuda de López Chicheri, y para su hijo el abogado don Juan López Chicheri, perteneciente a la casa marquesal de Alhama, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Sáinz y Ortueza, de conocida familia madrileña. La boda se celebrará en breve.

Ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña, en Puerto de Santa María, la señora de Osborne Vázquez (don José Luis), nacida María de los Angeles Domecq y Rivero, hija de la marquesa viuda de Casa Domecq.

Se encuentra delicado de salud, en San Sebastián, el marqués de Acapulco. En su nueva y elegante residencia, el ministro de Guatemala y la señora de Rodríguez Beteta, ofrecieron a sus amistades una taza de café guatemalteco. Sirvió este de motivo para una brillante fiesta, a la que asistieron, entre otras personas, el ministro de Marina y señora; el embajador de Méjico,

Marchó a San Sebastián, la marquesa de Monteneuvo. Se han trasladado de Bilbao a San Sebastián, los condes de Superunda; de Sevilla a San Sebastián, don Luis Medina Garvey; de Sevilla a Alemania, el marqués de la Ribera.

Mañana celebran su santo, las marquesas de Amboage e hija, Montes Claros, viuda de Saltillo y Torre Arias; condesa del Puerto, vizcondesa de Eza, baronesa viuda de Petrá; señoras de Coig, Rodríguez Arias y Urquijo y Landecho (don Fernando) y señoras de Marichalar y Bruguera, Ortiz Echagüe y Rodríguez Codes.

Mañana hace años que falleció en Madrid el señor don José de la Cámara y García, por cuya alma se dirán misas en la cripta de la Almudena y otras iglesias de Madrid.

MORFEAUX Marqués de Duero, 3 VESTIDOS PRIMERA FIRMA "TROUSSEAU" DE LUJO Comisión naval mejicana

FERROL, 23.—Se espera la llegada de la Comisión Naval mejicana, constituida por un comodoro, un teniente de navío y nueve oficiales. Serán recibidos en Vigo por una Comisión de marinos españoles, compuesta de los capitanes de corbeta don Guillermo Calderón Martínez, don Pablo Ruiz Marsat y don Faustino Ruiz González, y el teniente de navío don Daniel Novas Torrente. El viaje desde Vigo a Ferrol lo hará a bordo del crucero "Miguel de Cervantes".

—Y yo declaro—respondió el coronel de Journac—que la pregunta sería imperdonable en una persona que tuviera algunos más años que tú, preciosa. —¿Por qué? —Algunos de los invitados intervinieron. —Pues claro que sí, miéj—dijo una voz—; tiene razón que la sobre el coronel. ¿A quién sino a ti se le puede ocurrir preguntar por el señor de Charnay? —A nadie que no viva en la luna—arguyó otra voz.

—¿Cómo es posible que ignores—subrayó un tercero—que el señor de Charnay es uno de los "ases" de nuestra Aviación militar? Durante la pasada guerra derribó no sé cuántos aparatos enemigos y cubrió de gloria a las fuerzas aéreas de Francia. —Pero no es tan sólo un valiente militar de brillante historia, porque en el señor de Charnay se dan otros méritos.

—Dices bien. Es un explorador famoso y un colonizador lleno de prestigio, y por si fuera poco, un ilustre etnógrafo.

Los informes sobre la personalidad de Francisco de Charnay surgen en avalancha; se había iniciado un pugilato de elogios y no había quien no aspirase a demostrar que estaba perfectamente documentado. Isolina de Mazuill pensó para sus adentros: —El señor de Charnay debe sentirse orgulloso de la popularidad de que goza, pero mucho me temo que no le perdona su ignorancia supina a la cursi de Mónica.

Y hecha esta reflexión, miró discretamente, con el rabllo del ojo, al norteamericano, para juzgar del efecto que le había causado la erudición de sus compañeros de Club. Sino que fué ella la que estuvo a punto de dejar caer al suelo la jarra de cristal con que se disponía a servir la nanzanjada...

Mister James daba muestras de haber experimentado una violenta impresión; su rostro se había cu-

Traslado del cadáver del Cardenal Respighi

RECONOCIMIENTO DE OTRA PUERTA SANTA

ROMA, 23.—De la Capilla que la Propaganda de la Fe tiene en el Cementerio, ha sido exhumado el cadáver del Cardenal Respighi, ex Vicario General de Roma, y transportado a la Iglesia de San Pedro. Después de celebrados los funerales, el cadáver ha sido enterrado en el centro de la nave lateral izquierda.—Daffina.

ROMA, 23.—Hoy, a las seis de la tarde, Monseñor Caccia, Maestro de Cámara del Pontífice, ha efectuado el reconocimiento de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Demolido el muro se ha extraído una caja de bronce que contenía un tubo de cinc sellado que encerraba cien monedas y medallas, así como un pergamino; todo ello ha sido remitido al Papa.—Daffina.

Nuevo partido político en Francia

Tendrá ideología afín con la de Tardieu

PARIS, 23.—Franklin Bouillon ha hecho un llamamiento para la formación de un nuevo partido que se llamará "Nación unida", cuyo programa, orientado hacia las ideas de Tardieu, consistirá en la revisión constitucional, alteración del derecho de voto, mantenimiento de los Tratados y desenvolvimiento de la defensa nacional, especialmente de las fuerzas aéreas.

LA DENUNCIA DEL ACUERDO FRANCOALEMAN

PARIS, 23.—La Cámara de los Diputados ha aprobado esta tarde el presupuesto de Comercio.

Un comisario federal para el Parlamento austriaco

Dimite el Gobierno del Tiro

VIENA, 23.—En vista de hallarse sin presidente el Parlamento austriaco, el Gobierno ha nombrado un comisario federal, hasta nueva orden.

VIENA, 23.—Comunican de Innsbruck que ha dimitado el Gobierno provincial del Tiro, integrado por miembros del partido cristiano-social.

VESTIGIOS DE UNA CIUDAD ROMANA

LEON, 23.—El arqueólogo don Héctor Nieto, en las excavaciones que realiza en el pueblo de Lago de Carucedo, ha encontrado restos de cerámica, un altar de piedra dedicado a un dios pagano, y tres altararios y sepulcros. Se cree que puedan ser los vestigios de Lucerna, populosa ciudad de trescientos años antes de Jesucristo. En estos parajes romanos hubo grandes explotaciones auríferas, extrayéndose el oro de las aguas del río Sil.

VELADA A BENEFICIO DE LOS EE. Católico de Alicante

ALICANTE, 23.—La Federación de Estudiantes Católicos ha celebrado en el teatro Principal una función teatral a beneficio de la Casa del Estudiante. Se puso en escena "La Casa de Quirós" y "La Marcha de Cádiz". El público, que llenaba el salón, aplaudió calurosamente a cuantos tomaron parte en la representación.

Los elementos de la FUE intentaron sembrar alarma, asegurando que impedirían la celebración de la fiesta. En orden, sin embargo, ha sido completo. Se ha obtenido una buena recaudación.

La invasión de fincas

"CACERES, 23.—Por los junteros del pueblo de Medellín está siendo atropellada violentamente la dehesa de la Sierra Yelves, finca de puro pasto en la vera del Guadiana, y roturas majadas destinadas al sostenimiento de gran número de cabezas de ganado vacuno, que quedarán sin comer.—Pedro Lumbreras."

Esta profecía para tiempos tan lejanos, alcanza, sin embargo, a los que reciben la luz de otro sol que se extingue a ras de tierra. Ya tienen la solución. Hay que subir a la estratosfera.

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

La invasión de fincas

Notas del block

PALIQUE sobre la improvisación.

—La más brillante improvisación es la que más tiempo ha requerido para ser preparada.

—Oscar Wilde confiesa que alguno de sus rasgos de ingenio lo tenía madurado quince días antes.

—Cuánto no se ha dicho en elogio de la facultad de improvisación de Castelar! En todas las preceptivas sobre elocuencia, se menciona la famosa respuesta a Manterola con aquel discurso que empieza: "Grande es Dios en el Sierralena..." Pero, ¿a qué queda reducida aquella célebre improvisación?

Castelar escribió cuando tenía veintidós años una novela mediocre, titulada "Ernesto". En el capítulo CIV, el diálogo entre el protagonista y su madre, discurre así:

—"Hijo mío, perdóname. Yo debí evitarte este nuevo tormento. Pero temí morir sin una lágrima, sin una oración. Una lágrima puede salvarnos; que abiertos tiene Dios en el Cielo los brazos para recibir a los pecadores. Yo he leído la Biblia todo el día, y me ha espantado su justicia."

—No temáis, madre, que el Eterno ha firmado ya su alianza con los hombres, y nos ha dado en prenda la sangre de su Hijo. Grande es Dios en el Sinai, rodeado de todos los atributos de la majestad divina, el trueno le precede, el rayo le acompaña."

Y sigue con ligeras variantes el párrafo que Castelar "improvisaría" veintidós años después en las Constituyentes, para quedar como modelo de espontaneidad oratoria.

EL enviado del "Heraldo" a Portugal nos relata cómo se ha celebrado el plebiscito. Ya no es sólo el portugués, admirados de que todos los niños de Francia supieran hablar francés, es también un español, que comparte admiraciones parecidas.

—He aquí cómo se han celebrado las elecciones en Portugal: profusión de cartones, en los que se prometa al país un Estado fuerte; en algunos casos se habla de levantamientos... ametralladoras sobre Lisboa... aviones lanzando proclamas y... ¡los buques de guerra en el estuario enfundando los cañones hacia la población que iba a votar libremente!

—Barcos de guerra en el estuario! Donde están seguros. ¿Es que pretendían encontrarlos en la plaza del Rocío?

—Unas elecciones con preparativos marciales más vistosos los hemos tenido en Barcelona, y probablemente en Portugal no han hecho más que copiarlos.

Y el "Heraldo" recordará que otras elecciones no se pudieron celebrar, porque según declaró el señor Casares Quiroga, se desarrollaron a tiros. Por eso hay tantos Ayuntamientos regidos por Comisiones gestoras.

El extranjero, en cuestión electoral, no nos puede enseñar nada nuevo.

ESTO no lo han leído ustedes nunca. Lo trae "El Liberal".

"Va creándose el nuevo orden, el nuevo espíritu, el nuevo estilo. Hay algo más que palabras en los discursos del jefe del Gobierno. No defraudará. La opinión es la norma de su conducta. De aquí que uno y otro día le veamos sumergido en el cumplimiento de su deber, hasta más arriba de la cabeza."

¡Eso es la astucia!

VISION del futuro.

El profesor Piccard asiste a una fiesta de sociedad. Su figura extravagante desentona entre aquella concurrencia de mujeres elegantes, académicos y hombres de negocios. Pero el profesor es buscado y asediado por todos.

El negociante de la estratosfera refiere sus asociaciones y con la naturalidad del que explica una lección, dice las consecuencias de sus descubrimientos.

—Cuando nuestro pobre Sol sea ya rojo, camino de quedarse frío, entonces la vida será subterránea. Las ciudades construidas bajo tierra, estarán bien calentadas, aireadas y muy iluminadas.

Los habitantes, en aparatos rapidísimos, se elevarán en pocos minutos a la estratosfera y en ella tomarán baños de luz solar, de otros soles más brillantes que el nuestro, y aún les cabrá el derecho de elegir las radiaciones que más les convenga.

Esta profecía para tiempos tan lejanos, alcanza, sin embargo, a los que reciben la luz de otro sol que se extingue a ras de tierra. Ya tienen la solución. Hay que subir a la estratosfera.

Folleto de EL DEBATE

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Y yo le cedo los derechos que puedan corresponderme a actuar en el partido!

—Pero, Solina, ¿qué has hecho de las leyes de la hospitalidad, que así las olvidas?—objetó lironicamente Mónica Debroull.

La señorita de Mazuill, cuyo nerviosismo crecía por instantes, respondió, no sin ocultar del todo el mal humor que se había apoderado de ella.

—Pensé que Mr. Knighton había leído los Estatutos de nuestro Club y que iba a sujetarse a ellos. Pero, en fin, si ha de ser uno de los jugadores, echemos suertes para determinar quién ha de ser compañero de quién.

Y para disimular su contrariedad se puso a hacer equilibrios con la raqueta.

El rostro del norteamericano había recobrado su impasibilidad habitual; pero al prestarse a que se cumplieran las formalidades estatutarias que obligaban a todos los socios del "Club de los Ases", sentíanse sacudido por dos impresiones distintas y aun opuestas: de un lado, el entusiasmo que le demostraba la masa, con el señor de Journac a la cabeza; de otro, la sorda hostilidad, la indimidable malquerencia de Isolina. —Por qué esta manifiesta antipatía de la jo-

ven? Obedecía, acaso, al ofrecimiento—lleno de generosidad, sin embargo—que le había hecho de tomarla por secretaria? ¿Cómo saberlo? Y si era esta la razón de su actitud, ¿qué podía haber en la proposición como para que se sintiera herida en su susceptibilidad?

El partido se organizó y la suerte quiso que Solina y Mr. James salieran emparejados. Aunque tenían enfrente, como adversarios, dos temibles raquetistas, lograron vencerlos y obtener una victoria apasiantante por un margen de seis a dos tantos.

—Señorita de Mazuill, mi parabán más sincero exclamó el norteamericano en el momento de estrechar la mano de la joven por encima de la red—; as usted una formidable jugadora.

—Gracias por el imprevisto elogio—respondió lacónicamente Isolina, encaminándose a una tienda de campaña en la que estaba preparada la merienda.

El señor de Journac, obligado por su condición de presidente a hacer los honores, se acercó obsequioso a Mr. James.

—Nos estamos olvidando del té, que van a servir en este momento—dijo sonriente—. ¿Qué va usted a tomar?